HOSPITAL DEL CENTRO DE EMERGENCIAS MEDICAS SUOC N° 6

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN N° 24

En la ciudad de Asunción, a los 07 días del mes de julio del año dos mil catorce, en la Dirección Sub Unidad Operativa de Contrataciones N° 06 del Hospital del Centro de Emergencias Médicas, dependiente del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, sito en la calle General Santos esq. Teodoro S. Mongelós, el Comité de Evaluación procede a la Evaluación de las ofertas recibidas en el marco de la LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 01/2014 "Adquisición de Alimentos para Personas - Plurianual" - I.D. Nº 267-425----------

Se hallan presentes las personas que conforman el Comité de Evaluación, designadas según **Resolución S.G. N° 162 de fecha 28 de abriil de 2.014**:

1. **Sra. Lisa Arevalos,** Representante de Centro de Emergencias Medicas
2. **Sra. Vanessa Benoit,** Representante de Centro de Emergencias Medicas –
3. **Abog. Gustavo Caballero,** Representante de la Dirección General de Asesoria Juridica – MSP y BS
4. **Lic. Abel Sosa,** Representante de la Direccion General Operativa de Contrataciones – MSP y BS

Considerando que en fecha 01 de junio de 2014, se han cumplido los 20 días calendario desde que se llevo a cabo el Acto de Apertura de Ofertas, y que el Art. 28º de la Ley 2051/03 establece que "...La Convocante dará a conocer el resultado de la adjudicación de la contratación, dentro de un plazo que no deberá exceder de 20 (veinte) días calendario desde la fecha de apertura de ofertas, pudiendo diferirlo por otros veinte días..." La Convocante ha procedido a prorrogar dicho plazo por el término de otros 20 días calendario.----------

En fecha 21 de junio se cumplio los otros 20 dias calendario y dicha evalucion no pudo ser finalizada antes, debido a la cantidad de ofertas presentadas y la cantidad de documentaciones a ser verificadas, y a la vez solicitar a los oferentas aclaraciones y muestras a ser evaluadas.----------

1. ANTECEDENTES:

Se da lectura a las Documentaciones que forman parte del llamado: **PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES y LA PLANILLA DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.**

2. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA:

Se cuenta con Diponibilidad Presupuestaria según CDP N° 2226/2014 de fecha 07 de marzo del 2014.-

3. ACTO DE APERTURA DE SOBRES:

Según lo establecido en el Acta de Apertura de Sobres de fecha 12 de mayo de 2014, siendo las nueve horas se había procedido a la apertura de los sobres conteniendo las ofertas de las siguientes empresas:

N°	OFERENTE	MONTO TOTAL DE LA OFERTA
1	LADERO PARAGUAYO S.A.	Gs. 1.847.013.374
2	VIENTO SUR	Gs. 99.650.000
3	TAPE PYTA S.A.	Gs. 947.400.000
4	DON MANUEL	Gs. 1.427.099.600
5	MARILIA INDUSTRIAL S.R.L.	Gs. 2.171.786.050
6	SO´O POTY S.R.L.	Gs. 918.178.800
7	RASE S.R.L.	Gs. 1.888.626.400
8	LA COMERCIAL ASUNCENA SRL	Gs.2.283.986.400
9	2 DE JULIO SRL	Gs. 655.198.750
10	COMVENCE SA	Gs. 464.755.600
11	GRIMEX SA	Gs. 1.413.355.750

VANESSA BENOIT
Jefa de Adjudicaciones
Hospital de Centro de Emergencias Médicas

LIC. ABEL SOSA DE LEÓN
Coordinador - UTA

ABOG. GUSTAVO CABALLERO
DIRECCIÓN GENERAL ASESORÍA JURÍDICA
MSP y BS

LISA AREVALOS
Directora de SUOC Nº 6
Hospital de Centro de Emergencias Médicas

HOSPITAL DEL CENTRO DE EMERGENCIAS MEDICAS SUOC N° 6

Se aclara que por error involuntario en los cuadros de control de documentos correspondiente al Acta de Apertura figura "Garantia de Mantenimienot de Oferta" por un monto equivalente al 5% de la Oferta y no del 3% como se establecio en el Pliego de Bases y Condiciones.

4. VERIFICACION DE LA DOCUMENTACION SUSTANCIAL:

Se da lectura al resultado del **Análisis de las Documentaciones Legales Sustanciales,** que forman parte del presente Acta de Evaluación, elaborado por el Abog. Hugo Hermosa, en su carácter de Asesor Jurídico del Hospital de Emergencias Médicas, mediante **Dictamen N° 18/2014, de fecha 28 de Mayo de 2.014** y conforme a lo dispuesto en el Pliego de Bases y Condiciones en la que manifesta que: *"Realizado el análisis exclusivamente jurídico, de las documentaciones legales acompañadas a las ofertas presentadas y aplicando estrictamente los criterios de evaluación, previstos en los arts. 16 y 34 (con relación especifica a los procedimientos de Contratación Directa) y demás concordantes de la Ley N° 2051/03 asi como las disposiciones contenidas en el Art 60 y sgtes. del Dto N° 21.909/03 reglamentario de la Ley 2051/03,* se recomienda a la Comision de Evaluacion considerar favorablemete las ofertas presentadas.

DESCRIPCIÓN DEL DOCUMENTOS:	LADERO PARAGUAYO S.A.	VIENTO SUR	TAPE PYTA S.A	DON MANUEL	MARILIA S.R.L.	SO'O POTY
Poder: Presentación de los documentos que acrediten la representación suficiente del firmante de la oferta para comprometer al oferente	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Formulario de "Presentación de Oferta", debidamente firmado y completado, con una validez de **90 (noventa) días.**	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Declaración Jurada de no encontrarse comprendido en las inhabilidades previstas en el Artículo 40 y de Integridad establecida en el Articulo 20, Inciso "W", ambos de la Ley 2051/03 De Contrataciones Públicas.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Garantía de Mantenimiento de Oferta" (documento original) por un monto equivalente al 3% de la Oferta, con validez de 120 días como mínimo.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

DESCRIPCIÓN DEL DOCUMENTOS:	RASE S.R.L.	COMERCIAL ASUNCENA S.R.L.	2 de Julio S.R.L.	COMVENCE S.A.	GRIMEX
Poder: Presentación de los documentos que acrediten la representación suficiente del firmante de la oferta para comprometer al oferente	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Formulario de "Presentación de Oferta", debidamente firmado y completado, con una validez de **90 (noventa) días.**	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Declaración Jurada de no encontrarse comprendido en las inhabilidades previstas en el Artículo 40 y de Integridad establecida en el Articulo 20, Inciso "W", ambos de la Ley 2051/03 De Contrataciones Públicas.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Garantía de Mantenimiento de Oferta" (documento original) por un monto equivalente al 3% de la Oferta, con validez de 120 días como mínimo.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Verificada la Planilla de Precios de la Firma **LADERO PARAGUAYO S.A.** se constata que la misma presenta errores aritméticos en cuanto al Lote 1, ítem 6; Lote 3. Ítem 1 y 2; Lote 10, ítem 1, 2 y 3; Lote 14, ítem 2 por lo que se le solicita aclaración por Nota; la empresa citada mas arriba, da respuesta a dicha nota aclarando los montos totales de cada Lote asi como del total de su oferta, por lo que su Garantia de Mantenimiento de Oferta no cubre el 3% del nuevo monto total aclarado, por lo que este comité desestima su oferta considerando que el mismo un documento de carácter sustancial.

VANESSA BENOIT
Jefa de Adjudicaciones
Hospital de Centro de Emergencias Médicas

ABOG. GUSTAVO CABALLERO
DIRECCIÓN GENERAL ASESORÍA JURÍDICA
MSP Y BS.

LIC. ABEL SOSA DE LEÓN
Coordinador UTA

LISA AREVALOS
Directora del SUOC N° 6
Hospital de Centro de Emergencias Medicas

HOSPITAL DEL CENTRO DE EMERGENCIAS MEDICAS SUOC N° 6

VERIFICACION DE LA DOCUMENTACION NO SUSTANCIAL:

	Descripción	VIENTO SUR	TAPE PYTA	DON MANUEL	MARILIA S.R.L.	RASE SRL
1	Formulario de Oferta, debidamente llenado y completado según el Formulario N° 03, del presente pliego	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE
2	Garantía de Mantenimiento de la Oferta debidamente extendida y de conformidad con la cláusula 20 de estas IAO;	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
3	Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
4	Fotocopia simple de la cédula tributaria (Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC).	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
5	Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
6	Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
7	Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
8	Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
9	Planilla de Especificaciones Técnicas	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
10	Planilla de Datos Garantizados de cada ítem ofertado donde conste todos los datos requeridos, N° ítems, Descripción, RSPA, RS, RE, conforme al Formulario N° 10	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE
11	Balance General de los últimos 3 (tres) años y estados financieros de Conformidad a la Resolución de la SET Nº 173 /04, (2011- 2012- 2013)	NO PRESENTA AÑO 2013	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

VANESSA BENOIT
Jefa de Adjudicaciones
Hospital de Centro de Emergencias Médicas

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
CENTRO DE EMERGENCIAS MÉDICAS
SUOC

LIC. ABEL SOSA DE LEÓN
Coordinador - UTA

ABOG. GUSTAVO CABALLERO
DIRECCIÓN GENERAL ASESORÍA JURÍDICA
M.S.P. Y B.S.

LISA ARÉVALOS
Directora de SUOC N° 6
Hospital de Centro de Emergencias Médicas

HOSPITAL DEL CENTRO DE EMERGENCIAS MEDICAS SUOC N° 6

12	Facturas, Actas de recepción definitiva, Copias de contratos ejecutados de provisión o facturación de ventas y recepciones finales de bienes similares a los ofertados, cuya sumatoria de los 3 (tres) últimos años (2011-2012-2013) ascienda a un monto equivalente al 50% como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
13	Declaración Jurada: de que acepta y está de acuerdo con todos los requisitos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
14	Declaración Jurada: de que ninguna de las condiciones contenidas en las bases y Condiciones del presente llamado, así como en las ofertas presentadas por los participantes podrán ser negociadas.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
15	Declaración Jurada: manifestando no encontrarse en incumplimiento en la Ejecución de contratos suscritos con el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, ya fuesen con anterioridad a la fecha de inicio de la presente licitación y en el año 2014 o durante el curso de la misma, en el rubro específico de alimentos.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
16	Declaración Jurada: de que cuentan con solvencia técnica, económica y legal suficiente para responder a los compromisos asumidos frente al Estado Paraguayo y que su actividad se encuentra vinculada con el tipo de bienes que oferta.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
17	Para los fabricantes Declaración Jurada de poseer la capacidad de producción para proveer la cantidad ofertada en el tiempo solicitado	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO APLICA
18	Para los representantes o distribuidores: Declaración Jurada de poseer la capacidad de suministro en cantidad y tiempo solicitado.	NO APLICA	NO APLICA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
19	Patente Municipal al día del Municipio en el cual tributa o fija su domicilio comercial, vigente a la fecha de presentación de oferta	NO PRESENTA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
20	Cumplimiento con el Seguro Social o Constancia de no adeudar con el Seguro Social emitido por el IPS - vigente a la fecha de apertura de ofertas.	NO APLICA	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE
21	El oferente deberá contar con un mínimo de 05 empleados a los efectos de garantizar el trabajo en blanco y las entregas a ser realizadas a la Convocante dentro del territorio nacional, en dicho sentido, la Empresa Oferente deberá presentar copia de la Planilla de Empleados presentado del IPS, para el pago del Seguro Social.-	NO APLICA	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE
22	Constancia de Cuenta Corriente Bancaria con las que opera normalmente, vigente al tiempo de la fecha de presentación de la oferta.-	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
23	Listado de Instituciones Públicas y/o Empresa Privadas con las que ha contratado, con bienes similares a los solicitados.-	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
24	Constancia de RUC en la cual se verifique que el oferente se encuentre registrado para comercializar los bienes y/o servicios que la Convocante está solicitando para el	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

VANESSA BENITEZ
Jefa de Adjudicaciones
Hospital de Centro de Emergencias Médicas

LIC. ABEL SOSA DE LEÓN
Coordinador - UTA

ABOG. GUSTAVO CABALLERO
DIRECCIÓN GENERAL ASESORÍA JURÍDICA

LISA AREVALOS
Directora de SUOC N° 6
Hospital de Centro de Emergencias Médicas

HOSPITAL DEL CENTRO DE EMERGENCIAS MEDICAS SUOC N° 6

	presente llamado.					
25	Constancia de Registro en el SIPE.	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
26	Registro de Establecimientos del oferente otorgado por el INSTITUTO NACIONAL DE ALIMENTACIÓN Y NUTRICION - (I.N.A.N.) dependiente del MSPBS, vigente para la fecha de apertura de sobres. Para TODOS los Lotes	NO PRESENTA	NO APLICA	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE
27	Fotocopia autenticada de la Constancia de Habilitación del Matadero respectivo, emitida por la SENACSA. No se admitirán las constancias otorgadas por médicos o ayudantes veterinarios que no fuere el director habilitado. En caso de no contar con matadero propio, contrato de prestación de servicios; compromiso debidamente firmado entre el matadero habilitado y el oferente de formular contrato, para el caso de ser adjudicado. Para Lotes 1, 2, 3	NO APLICA	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE
28	**Flota mínima de 5 vehículos frigoríficos:** Para realizar el traslado de productos cárnicos, a los lugares de entrega, estipulados en la orden de compra, deberá poseer una flota mínima de 5 vehículos frigoríficos aptos para el transporte de los productos cárnicos **habilitados por el Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Animal** – SENACSA. Para garantizar la calidad de los productos y evitar la contaminación cruzada, los mismos deberán ser de propiedad del oferente, por lo tanto deberá presentar una **Declaración Jurada de poseerlos y acompañar con la misma la copia autenticada de la habilitación respectiva.** Para Lotes 1, 2, 3 En caso de no contar con vehículos frigoríficos propios, el oferente deberá presentar al menos un contrato de **prestación de servicios con una Empresa que sí los posea** y que esté debidamente habilitada para el servicio por el SENACSA, dicho documento deberá cubrir el plazo de la vigencia del contrato que resultaría de la presente adjudicación. Por lo que el oferente deberá presentar una **Declaración Jurada emitido por la Empresa Prestadora de Servicio en la que declare poseer los 5 vehículos frigoríficos,** acompañando con la misma la copia autenticada de la habilitación respectiva y declarando que los mismos estarán a disposición de la Empresa Oferente para el cumplimiento de las entregas de los bienes a ser solicitados en el contrato de adjudicación.-	NO APLICA	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE
29	Fotocopia autenticada de la Constancia de Habilitación de Cámaras Frigoríficas para la Refrigeración de la Carne, con capacidad mínima de 20 reses, expedida por la SENACSA, se admitirán el arrendamiento de cámaras (los cuales deberán contar con el mismo formulario y se deberá acompañar con una nota de compromiso de arrendamiento en caso de adjudicación o en su caso contrato de arrendamiento). Para Lotes 1, 2, 3	NO APLICA	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE

VANESSA BENOIT
Jefa de Adjudicaciones
Hospital de Centro de Emergencias Médicas

LIC. ABEL SOSA DE LEÓN
Coordinador - UTA

ABOG. GUSTAVO CABALLERO
DIRECCIÓN GENERAL ASESORÍA JURÍDICA
M.S.P. Y B.S.

LISA ARÉVALOS
Directora de SUOC N° 6
Hospital de Centro de Emergencias Médicas

HOSPITAL DEL CENTRO DE EMERGENCIAS MEDICAS SUOC N° 6

30	Habilitación de la Secretaria del Ambiente (SEAN) de la Empresa Oferente, en el caso que así los determine las leyes nacionales. Para Lotes 1, 2, 3	NO APLICA	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE
31	Certificado o constancia de registros sanitarios de producto alimenticio (RSPA), expedido por el Instituto Nacional de Alimentación y Nutrición (INAN) (Decreto Nº. 1635 del 12 de enero de 1999, que Reglamenta el Art. 175 de la Ley N° 836/80 "Código Sanitario"), vigente para todos los bienes que lo requieran. Para Lotes 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13 y 14	NO PRESENTA	NO APLICA	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE
32	Registro Sanitario de producción del Servicio Nacional de calidad y Sanidad Vegetal y de semilla (SENAVE) para importador o exportador de productos o subproductos de origen vegetal, vigente a la fecha de apertura de ofertas y por lo menos seis (06) meses de vigencia contados a partir de dicha fecha. Para Lote 14.	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
33	En caso de fraccionadoras, cada producto con certificación de la INAN y la procedencia de los productos ofertados en la planilla de precios deberá coincidir con la procedencia declarada en la certificación. Para Lotes 9, 10, 11, 13 y 14.	NO APLICA	NO APLICA	CUMPLE	NO CUMPLE	NO APLICA
34	Certificado Fitosanitario de Producción de la Dirección de Defensa Vegetal del Ministerio de Agricultura y Ganadería (solo para importador y/o exportador de productos o sub-productos de origen vegetal). Para Lote 4.	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO CUMPLE	NO APLICA
35	Presentación de la Certificación del INTN (Instituto Nacional de Tecnología y Normalización) por cada uno de los Ítems a ser ofertados de que los mismos son aptos para consumo humano es un requisito indispensable para la evaluación de la oferta.- Para TODOS los Lotes	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO CUMPLE	NO APLICA

	Descripción	2 DE JULIO	GRIMEX	SO O POTY	COMVENCE	LA ASUNCENA
1	Formulario de Oferta, debidamente llenado y completado según el Formulario N° 03, del presente pliego	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
2	Garantía de Mantenimiento de la Oferta debidamente extendida y de conformidad con la cláusula 20 de estas IAO;	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
3	Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
4	Fotocopia simple de la cédula tributaria (Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC).	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
5	Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asambleas y de	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

VANESSA BENOIT
Jefa de Adjudicaciones
Hospital de Centro de Emergencias Médicas

LIC. ANA MARIA DE LA ROSA
Coordinador - UTA

ABOG. GUSTAVO CABALLERO
DIRECCIÓN GENERAL ASESORÍA JURÍDICA
M.S.P. Y B.S.

LISA ARÉVALOS
Directora de SUOC Nº 6
Hospital de Centro de Emergencias Médicas

HOSPITAL DEL CENTRO DE EMERGENCIAS MEDICAS SUOC N° 6

	directorio en el caso de las sociedades anónimas.					
6	Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
7	Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
8	Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
9	Planilla de Especificaciones Técnicas	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
10	Planilla de Datos Garantizados de cada ítem ofertado donde conste todos los datos requeridos, N° ítems, Descripción, RSPA, RS, RE, conforme al Formulario N° 10	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
11	Balance General de los últimos 3 (tres) años y estados financieros de Conformidad a la Resolución de la SET Nº.173 /04, (2011- 2012- 2013)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
12	Facturas, Actas de recepción definitiva, Copias de contratos ejecutados de provisión o facturación de ventas y recepciones finales de bienes similares a los ofertados, cuya sumatoria de los 3 (tres) últimos años (2011-2012-2013) ascienda a un monto equivalente al 50% como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
13	Declaración Jurada: de que acepta y está de acuerdo con todos los requisitos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
14	Declaración Jurada: de que ninguna de las condiciones contenidas en las bases y Condiciones del presente llamado, así como en las ofertas presentadas por los participantes podrán ser negociadas.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
15	Declaración Jurada: manifestando no encontrarse en incumplimiento en la Ejecución de contratos suscritos con el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, ya fuesen con anterioridad a la fecha de inicio de la presente licitación y en el año 2014 o durante el curso de la misma, en el rubro específico de alimentos.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

VANESSA BENOIT
Jefa de Adjudicaciones
Hospital de Centro de Emergencias Médicas

LIC. ABEL SOSA DE LEÓN
Coordinador - UTA

ABOG. GUSTAVO CABALLERO
DIRECCION GENERAL ASESORÍA JURÍDICA
M.S.P. Y B.S.

LISA ARÉVALOS
Directora de SUOC N° 6
Hospital de Centro de Emergencias Médi

HOSPITAL DEL CENTRO DE EMERGENCIAS MEDICAS SUOC N° 6

16	Declaración Jurada: de que cuentan con solvencia técnica, económica y legal suficiente para responder a los compromisos asumidos frente al Estado Paraguayo y que su actividad se encuentra vinculada con el tipo de bienes que oferta.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
17	Para los fabricantes Declaración Jurada de poseer la capacidad de producción para proveer la cantidad ofertada en el tiempo solicitado	NO APLICA	NO APLICA	NO CUMPLE	NO APLICA	NO APLICA
18	Para los representantes o distribuidores: Declaración Jurada de poseer la capacidad de suministro en cantidad y tiempo solicitado.	CUMPLE	NO APLICA	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
19	Patente Municipal al día del Municipio en el cual tributa o fija su domicilio comercial, vigente a la fecha de presentación de oferta	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
20	Cumplimiento con el Seguro Social o Constancia de no adeudar con el Seguro Social emitido por el IPS - vigente a la fecha de apertura de ofertas.	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
21	El oferente deberá contar con un mínimo de 05 empleados a los efectos de garantizar el trabajo en blanco y las entregas a ser realizadas a la Convocante dentro del territorio nacional, en dicho sentido, la Empresa Oferente deberá presentar copia de la Planilla de Empleados presentado del IPS, para el pago del Seguro Social.-	CUENTA CON SOLO 3 EMPLEADOS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
22	Constancia de Cuenta Corriente Bancaria con las que opera normalmente, vigente al tiempo de la fecha de presentación de la oferta.-	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
23	Listado de Instituciones Públicas y/o Empresa Privadas con las que ha contratado, con bienes similares a los solicitados.-	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
24	Constancia de RUC en la cual se verifique que el oferente se encuentre registrado para comercializar los bienes y/o servicios que la Convocante está solicitando para el presente llamado.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
25	Constancia de Registro en el SIPE.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
26	Registro de Establecimientos del oferente otorgado por el' INSTITUTO NACIONAL DE ALIMENTACIÓN Y NUTRICION - (I.N.A.N.) dependiente del MSPBS, vigente para la fecha de apertura de sobres. Para TODOS los Lotes	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
27	Fotocopia autenticada de la Constancia de Habilitación del Matadero respectivo, emitida por la SENACSA. No se admitirán las constancias otorgadas por médicos o ayudantes veterinarios que no fuere el director habilitado. En caso de no contar con matadero propio, contrato de prestación de servicios; compromiso debidamente firmado entre el matadero habilitado y el oferente de formular contrato, para el caso de ser adjudicado. Para Lotes 1, 2, 3	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO APLICA	NO CUMPLE

VANESSA BENOIT
Jefa de Adjudicaciones
Hospital de Centro de Emergencias Médicas

LIC. ABEL SOSA DE LEÓN
Coordinador - UTA

ABOG. GUSTAVO CABALLERO
DIRECCIÓN GENERAL ASESORÍA JURÍDICA
M.S.P. Y B.S.

LISA ARÉVALOS
Directora de SUOC N° 6
Hospital de Centro de Emergencias Médicas

HOSPITAL DEL CENTRO DE EMERGENCIAS MEDICAS SUOC N° 6

28	**Flota mínima de 5 vehículos frigoríficos:** Para realizar el traslado de productos cárnicos, a los lugares de entrega, estipulados en la orden de compra, deberá poseer una flota mínima de 5 vehículos frigoríficos aptos para el transporte de los productos cárnicos **habilitados por el Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Animal** – SENACSA. Para garantizar la calidad de los productos y evitar la contaminación cruzada, los mismos deberán ser de propiedad del oferente, por lo tanto deberá presentar una **Declaración Jurada de poseerlos y acompañar con la misma la copia autenticada de la habilitación respectiva.** Para Lotes 1, 2, 3 En caso de no contar con vehículos frigoríficos propios, el oferente deberá presentar al menos un contrato de **prestación de servicios con una Empresa que sí los posea** y que esté debidamente habilitada para el servicio por el SENACSA, dicho documento deberá cubrir el plazo de la vigencia del contrato que resultaría de la presente adjudicación. Por lo que el oferente deberá presentar una **Declaración Jurada emitido por la Empresa Prestadora de Servicio en la que declare poseer los 5 vehículos frigoríficos,** acompañando con la misma la copia autenticada de la habilitación respectiva y declarando que los mismos estarán a disposición de la Empresa Oferente para el cumplimiento de las entregas de los bienes a ser solicitados en el contrato de adjudicación.-	PRESENTA DE UN SOLO VEHICULO	NO CUMPLE	CUMPLE	NO APLICA	NO CUMPLE
29	Fotocopia autenticada de la Constancia de Habilitación de Cámaras Frigoríficas para la Refrigeración de la Carne, con capacidad mínima de 20 reses, expedida por la SENACSA, se admitirán el arrendamiento de cámaras (los cuales deberán contar con el mismo formulario y se deberá acompañar con una nota de compromiso de arrendamiento en caso de adjudicación o en su caso contrato de arrendamiento). Para Lotes 1, 2, 3	NO APLICA	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO APLICA	NO CUMPLE
30	Habilitación de la Secretaria del Ambiente (SEAN) de la Empresa Oferente, en el caso que así los determine las leyes nacionales. Para Lotes 1, 2, 3	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO APLICA	NO CUMPLE
31	Certificado o constancia de registros sanitarios de producto alimenticio (RSPA), expedido por el Instituto Nacional de Alimentación y Nutrición (INAN) (Decreto Nº. 1635 del 12 de enero de 1999, que Reglamenta el Art. 175 de la Ley N° 836/80 "Código Sanitario"), vigente para todos los bienes que lo requieran. Para Lotes 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13 y 14	NO CUMPLE	NO APLICA	NO APLICA	FALTA ITEM 3 DEL LOTE 11	NO CUMPLE
32	Registro Sanitario de producción del Servicio Nacional de calidad y Sanidad Vegetal y de semilla (SENAVE) para importador o exportador de productos o subproductos de origen vegetal, vigente a la fecha de apertura de ofertas y por lo menos seis (06) meses de vigencia contados a partir de dicha fecha. Para Lote 14.	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	CUMPLE

VANESSA BENOIT
Jefa de Adjudicaciones
Hospital de Centro de Emergencias Médicas

LIC. ABEL SOSA DE LEÓN
Coordinador - UTA

ABOG. GUSTAVO CABALLERO
DIRECCIÓN GENERAL ASESORÍA JURÍDICA
M.S.P. Y B.S.

LISA AREVALOS
Directora de SUOC N° 6
Hospital de Centro de Emergencias Médicas

HOSPITAL DEL CENTRO DE EMERGENCIAS MEDICAS SUOC N° 6

33	En caso de fraccionadoras, cada producto con certificación de la INAN y la procedencia de los productos ofertados en la planilla de precios deberá coincidir con la procedencia declarada en la certificación. Para Lotes 9, 10, 11, 13 y 14.	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	CUMPLE	NO APLICA
34	Certificado Fitosanitario de Producción de la Dirección de Defensa Vegetal del Ministerio de Agricultura y Ganadería (solo para importador y/o exportador de productos o sub-productos de origen vegetal). Para Lote 4.	NO APLICA	NO CUMPLE	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
35	Presentación de la Certificación del INTN (Instituto Nacional de Tecnología y Normalización) por cada uno de los Ítems a ser ofertados de que los mismos son aptos para consumo humano es un requisito indispensable para la evaluación de la oferta.- Para TODOS los Lotes	NO APLICA	NO CUMPLE	NO APLICA	CUMPLE	NO CUMPLE

Se solicitó por Nota documentaciones de carácter formal a las empresas **VIENTO SUR, TAPE PYTA S.A., DON MANUEL, MARILIA INDUSTRIAL S.R.L., SO´O POTY S.R.L., RASE S.R.L., LA COMERCIAL ASUNCENA SRL, 2 DE JULIO SRL, COMVENCE SA y GRIMEX S.A.** aclarando cuanto sigue:

Las empresas **TAPE PYTA S.A., DON MANUEL, RASE S.R.L., COMVENCE SA** presentaron y cumplen con todo lo solicitado en tiempo y forma.

Las empresas **VIENTO SUR, y 2 DE JULIO SRL,** presentaron todo lo solicitado en tiempo pero no cumplen con algunas documentaciones como se podrá observar en el cuadro citado mas arriba, por lo que este Comité desestima dichas ofertas teniendo en cuenta la IAO 32 Examén de los Terminos y Evaluaciones Tecnicas del Pliego Estandar.

Las empresas **GRIMEX S.A. , SO´O POTY S.R.L., MARILIA INDUSTRIAL S.R.L. y LA COMERCIAL ASUNCENA SRL** no presentaron lo solicitado en tiempo y forma, por lo que este Comité desestima dichas ofertas teniendo en cuenta la IAO 32 Examén de los Terminos y Evaluaciones Tecnicas del Pliego Estandar.

Asi también se les solicito a las ofertas **DON MANUEL, RASE S.R.L., y COMVENCE SA** muestras de los bienes cotizados, cumpliendo todas en el tiempo solicitado.

VANESSA BENOIT
Jefa de Adquisiciones
Hospital de Centro de Emergencias Médicas

LIC. ASEL SOSA DE LEÓN
Coordinador - UTA

LISA ARÉVALOS
Directora de SUOC N° 6
Hospital de Centro de Emergencias Médicas

ABOG. GUSTAVO CABALLERO
DIRECCIÓN GENERAL ASESORÍA JURÍDICA
M.S.P. Y B.S.

HOSPITAL DEL CENTRO DE EMERGENCIAS MEDICAS SUOC N° 6

5. ANALISIS DE RATIOS FINANCIEROS:

De conformidad a lo establecido en la Carta Invitación a fin de calificar la capacidad financiera de los oferentes, se procede al analis de los ratios financieros, los cuales arrojan los siguientes resultados:

1 - TAPE PYTA S.A.									
		Año 2011		Año 2012		Año 2013		Promedio	Observaciones
Ratio de Liquidez	Activo corriente	11.175.866.035	4,53	13.108.672.466	5,56	14.590.565.156	6,43	5,51	CUMPLE
	Pasivo corriente	2.468.427.670		2.359.720.427		2.268.239.904			
Endeudamiento	Pasivo total	2.468.427.670	0,21	2.359.720.427	0,17	2.268.239.904	0,15	0,18	CUMPLE
	Activo total	11.631.392.482		13.541.586.248		14.979.911.193			
Rentabilidad	Utilidad Neta	1.767.328.055	1,77	2.000.751.054	0,67	1.436.622.066	0,48	0,97	CUMPLE
	Capital	1.000.000.000		3.000.000.000		3.000.000.000			

2 - DON MANUEL de Manuel Román									
		Año 2011		Año 2012		Año 2013		Promedio	Observaciones
Ratio de Liquidez	Activo corriente	2.128.888.080	238,23	4.011.510.662	37,25	4.675.153.853	48,69	108,06	CUMPLE
	Pasivo corriente	8.936.106		107.688.400		96.019.452			
Endeudamiento	Pasivo total	8.936.106	0,00	107.688.400	0,03	96.019.452	0,02	0,02	CUMPLE
	Activo total	2.411.380.440		4.303.541.783		5.152.559.132			
Rentabilidad	Utilidad Neta	1.244.941.532	1,09	1.787.784.549	1,50	1.237.214.883	1,08	1,24	CUMPLE
	Capital	1.146.120.618		1.146.120.618		1.146.120.618			

LISA ABREVALOS
Directora de SUOC N° 6
Hospital de Centro de Emergencias Médicas

LIC. ABEL SOSA DE LEON
Coordinador - UTA

ABOG. GUSTAVO CABALLERO
DIRECCIÓN GENERAL ASESORÍA JURÍDICA
M.S.P. Y B.S.

VANESSA BENOIT
Jefa de Adjudicaciones
Hospital de Centro de Emergencias Médicas

HOSPITAL DEL CENTRO DE EMERGENCIAS MEDICAS SUOC N° 6

3 - RASE SRL DISTRIBUIDORA									
		Año 2011		Año 2012		Año 2013		Promedio	Observaciones
Ratio de Liquidez	Activo corriente	1.685.923.132	2,31	2.072.492.328	2,18	2.137.340.517	1,99	2,16	CUMPLE
	Pasivo corriente	729.259.905		949.253.697		1.074.826.514			
Endeudamiento	Pasivo total	729.259.905	0,23	949.253.697	0,27	1.074.826.514	0,29	0,26	CUMPLE
	Activo total	3.137.840.020		3.484.417.171		3.710.130.178			
Rentabilidad	Utilidad Neta	353.549.339	0,36	65.527.640	0,07	48.409.606	0,05	0,16	CUMPLE
	Capital	994.000.000		994.000.000		994.000.000			

4 - COMVENCE S.A.									
		Año 2011		Año 2012		Año 2013		Promedio	Observaciones
Ratio de Liquidez	Activo corriente	24.887.583.677	2,28	30.485.905.015	1,93	39.314.152.581	1,29	1,83	CUMPLE
	Pasivo corriente	10.934.457.484		15.775.149.007		30.472.145.858			
Endeudamiento	Pasivo total	16.519.008.830	0,63	19.675.149.007	0,62	32.332.145.858	0,69	0,64	CUMPLE
	Activo total	26.427.358.938		31.768.860.759		47.000.004.164			
Rentabilidad	Utilidad Neta	1.444.320.584	0,48	2.028.834.469	0,68	2.380.683.519	0,24	0,47	CUMPLE
	Capital	3.000.000.000		3.000.000.000		10.000.000.000			

LISA ARÉVALOS
Directora de SUOC N° 6
Hospital de Centro de Emergencias Médicas

LIC. ABEL SOSA DE LEÓN
Coordinador - UTA

ABOG. GUSTAVO CABALLERO
DIRECCIÓN GENERAL ASESORÍA JURÍDICA
MSPBS

VANESSA BENOIT
Jefa de Adjudicaciones
Hospital de Centro de Emergencias Médicas

HOSPITAL DEL CENTRO DE EMERGENCIAS MEDICAS SUOC N° 6

6. INFORME TÉCNICO

Forman parte integrante del presente Informe de Evaluación y Recomendación de Adjudicación **LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:** Nota SUOC N° 488/2014 de fecha 23 de junio del 2.014 remitida al Departamento de Suministros, a los efectos de que procedan a verificar, evaluar e informar al Cómite de Evaluación el cumplimiento o no de las especificaciones tecnicas solicitadas en la correspondiente Licitación Pública. El departamento de Suministros, adjuntó a su nota de respuesta de fecha 01 de julio del cte un informe técnico por escrito de la Sra. Gladys León, Jefa de Cocina quien fue la encargada de evaluar algunas muestras como ser la harina y los fideos; el cumplimiento o no en cuanto a las Especificaciones Tecnicas se detallan en el cuadro 8 del presente Acta.

7. CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS

Se realiza el Cuadro Comparativo de Ofertas, el cual forma parte íntegra del presente Informe de Evaluación. Además se aplicarán las disposiciones establecidas en los **artículos 56, 57, 58, 59, 60, 61 y 64 del Decreto Reglamentario de la Ley N° 2051/03 y los Criterios establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones,** también se tendrá en cuenta que el sistema de adjudicación del presente llamado es POR LOTE como se indica en la Sección I. Datos de la Licitación en las IAO 1.1.d.

VANESSA BENOIT
Jefa de Adjudicaciones
Hospital de Centro de Emergencias Médicas

LISA AREVALOS
Directora de SUOC N° 6
Hospital de Centro de Emergencias Médicas

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
CENTRO DE EMERGENCIAS MEDICAS "Prof. Dr. MANUEL ELIZAGAY"
SUB U.O.C. N°

ABEL SOSA DE LEÓN
Coordinador - UTA

ABOG. GUSTAVO CABALLERO
DIRECCION GENERAL ASESORÍA JURÍDICA
M.S.P. Y B.S.

HOSPITAL DEL CENTRO DE EMERGENCIAS MEDICAS SUOC N° 6

Empresa	Item	Codigo de Catalogo	Descripción del bien	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Presentacion	Cantidad	Precio Referencial	Precio Unitario Ofertado	Monto Total ofertado	% de Variacion con Relacion al Precio Referencial
LOTE 1 - CARNICOS												
DON MANUEL				Gt German	Nacional					22.260	189.210.000	
TAPE PYTA	1	50112001-003	Carnaza Blanca	Tape Pyta	Nacional	Kilogramos	Bolsa	8.500	24.530	25.500	216.750.000	
RASE				Chorti	Nacional					27.190	231.115.000	
DON MANUEL				Gt German	Nacional					24.980	574.540.000	
TAPE PYTA	2	50112001-017	Carnaza de Primera	Tape Pyta	Nacional	Kilogramos	Bolsa	23.000	27.489	28.000	644.000.000	
RASE				Chorti	Nacional					32.487	747.201.000	
DON MANUEL				Gt German	Nacional					22.260	33.390.000	
TAPE PYTA	3	50112001-003	Paleta	Tape Pyta	Nacional	Kilogramos	Bolsa	1.500	24.090	24.900	37.350.000	
RASE				Chorti	Nacional					27.190	40.785.000	
DON MANUEL				Gt German	Nacional					27.000	8.100.000	
TAPE PYTA	4	50112201-008	Peceto	Tape Pyta	Nacional	Kilogramos	Bolsa	300	27.489	27.000	8.100.000	
RASE				Chorti	Nacional					27.668	8.300.400	
DON MANUEL		50112001-005	Costilla de Primera	Gt German	Nacional	Kilogramos	Bolsa	2.000	19.250	17.300	34.600.000	

LISA ARÉVALOS
Directora de SUOC N° 6
Hospital de Centro de Emergencias Médicas

LIC. ABEL SOSA DE LEÓN
Coordinador - UTA

ABOG. GUSTAVO GABALLERO
DIRECCIÓN GENERAL ASESORÍA JURÍDICA
M.S.P. Y B.S.

VANESSA BENOIT
Jefa de Adjudicaciones
Hospital de Centro de Emergencias Médicas

HOSPITAL DEL CENTRO DE EMERGENCIAS MEDICAS SUOC N° 6

Empresa	Item	Codigo de Catalogo	Descripción del bien	Marca	Procedencia	Unidad de Medica	Presentación	Cantidad	Precio Referencial	Precio Unitario Ofertado	Monto Total ofertado	% de Variación con Relación al Precio Referencial
TAPE PYTA				Tape Pyta	Nacional					18.000	36.000.000	
RASE				Chorti	Nacional					19.980	39.960.000	
DON MANUEL				Gt German	Nacional					16.800	2.016.000	
TAPE PYTA	**6**	50112001-011	Matambre	Tape Pyta	Nacional	Kilogramos	Bolsa	120	18.700	15.000	1.800.000	
RASE				Chorti	Nacional					14.500	1.740.000	
DON MANUEL				Gt German	Nacional					12.000	1.200.000	
TAPE PYTA	**7**	50112001-007	Mondongo Pre-Cocido	Tape Pyta	Nacional	Kilogramos	Bolsa	100	12.991	14.000	1.400.000	
RASE				Chorti	Nacional					18.360	1.836.000	
DON MANUEL				Gt German	Nacional					22.000	2.200.000	
TAPE PYTA	**8**	50112001-001	Lengua	Tape Pyta	Nacional	Unidad	Bolsa	100	22.000	20.000	2.000.000	
RASE				Chorti	Nacional					28.990	2.899.000	
							Total Ofertado por DON MANUEL		**929.376.800**		845.256.000	**-9%**
							Total Ofertado por TAPE PYTA		**929.376.800**		947.400.000	**2%**
							Total Ofertado por RASE		**929.376.800**		1.073.836.400	**16%**

LISA ARÉVALOS
Directora de SUOC N° 6
Hospital de Centro de Emergencias Médicas

VANESSA BENOIT
Jefa de Adjudicaciones
Hospital de Centro de Emergencias Médicas

LIC. ABEL ROSA DE LEÓN
Coordinador - UTA

ABOG. GUSTAVO CABALLERO
DIRECCIÓN GENERAL ASESORÍA JURÍDICA

HOSPITAL DEL CENTRO DE EMERGENCIAS MEDICAS SUOC N° 6

Empresa	Item	Codigo de Catalogo	Descripción del bien	Marca	Procedencia	Unidad de Medica	Presentación	Cantidad	Precio Referencial	Precio Unitario Ofertado	Monto Total ofertado	% de Variacion con Relacion al Precio Referencial
LOTE 2 - PESCADOS Y CARNE PORCINA												
SIN OFERTA	1	50121539-001	Surubi en rodajas sin cabeza sin aleta y sin cola			Kilogramo	Bolsa	1.500	49.500			
SIN OFERTA	2	50112002-003	Pierna de Cerdo			Kilogramo	Bolsa	1.000	21.945			
								Total Ofertado por				
LOTE 3 - POLLOS												
DON MANUEL	1	5011510-001	Muslo de Pollo	K-ZERO	Nacional	Kilogramos	Bolsa	6.000	10.560	9.500	57.000.000	
RASE				Amanecer	Nacional					10.370	62.220.000	
DON MANUEL	2	20111210-003	Pechuga de pollo con hueso	K-ZERO	Nacional	Kilogramos	Bolsa	8.000	10.890	9.800	78.400.000	
RASE				Amanecer	Nacional					10.370	82.960.000	
								Total Ofertado por DON MANUEL		150.480.000		135.400.000	-10%
								Total Ofertado por RASE		150.480.000		145.180.000	-4%
LOTE 4 - FRUTAS, LEGUMBRES Y VERDURAS FRESCAS												
DON MANUEL	1	50101634-002	Banana Karape por Docena	Denny´s	Nacional	Unidad	Caja	2.100	6.600	300	630.000	

LISA AREVALOS
Directora del SUOC Nº 6
Hospital de Centro de Emergencias Médicas

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
HOSPITAL DE CENTRO DE EMERGENCIAS MÉDICAS Prof. Dr. MINERVA GIANI
SUOC N° 6

LIC. ABEL SOSA DE LEÓN
Coordinador - UTA

ABOG. GUSTAVO CABALLERO
DIRECCIÓN GENERAL ASESORÍA JURÍDICA
M.S.P. Y B.S.

VANESSA BENOIT
Jefa de Adjudicaciones
Hospital de Centro de Emergencias Médicas

HOSPITAL DEL CENTRO DE EMERGENCIAS MEDICAS SUOC N° 6

Empresa	Item	Codigo de Catalogo	Descripción del bien	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Referencial	Precio Unitario Ofertado	Monto Total ofertado	% de Variación con Relación al Precio Referencial
RASE				MCA	Nacional					2.200	4.620.000	
DON MANUEL	2	50101634-004	Limon Tipo Japonés (Tahití)	Denny´s	Nacional	Unidad	Unidad	8.500	770	600	5.100.000	
RASE				MCA	Nacional					500	4.250.000	
DON MANUEL	3	50101634-006	Manzana Roja. Mediana o Grande	Denny´s	Nacional	Unidad	Caja x 100 Unidades	40.000	1.430	1.250	50.000.000	
RASE				MCA	Nacional					1.200	48.000.000	
DON MANUEL	4	50101634-008	Melon Japones. Mediano.	Denny´s	Nacional	Unidad	Unidad	165	6.600	7.000	1.155.000	
RASE				MCA	Nacional					5.000	825.000	
DON MANUEL	5	50101634-008	Bolsa de Naranja x 100 Unidades. Peso minimo 140g/Unid.	Denny´s	Nacional	Unidad	Bolsa por 100 Unidades	45	52.800	75.000	3.375.000	
RASE				MCA	Nacional					35.000	1.575.000	
DON MANUEL	6	50101634-009	Pera. Mediana o Grande	Denny´s	Nacional	Unidad	Caja x 100 Unidades	11.000	1.430	1.200	13.200.000	
RASE				MCA	Nacional					1.200	13.200.000	

LISA ARÉVALOS
Directora de SUOC N° 6
Hospital de Centro de Emergencias Médicas

LIC. ABEL SOSA DE LEON
Coordinador - UTA

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
CENTRO DE EMERGENCIAS MÉDICAS "Prof. Dr. MANUEL SANCHEZ"
S.E.U.O.C. N° 6

ABOG. GUSTAVO CABALLERO
DIRECCIÓN GENERAL ASESORÍA JURÍDICA
M.S.P. Y B.S.

VANESSA BENOIT
Jefa de Adjudicaciones
Hospital de Centro de Emergencias Médicas

HOSPITAL DEL CENTRO DE EMERGENCIAS MEDICAS SUOC N° 6

Empresa	Item	Código de Catálogo	Descripción del bien	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Referencial	Precio Unitario Ofertado	Monto Total ofertado	% de Variación con Relación al Precio Referencial
DON MANUEL	7	50101634-001	Piña. Mediana o Grande.	Denny´s	Nacional	Unidad	Caja	65	3.795	4.000	260.000	
RASE				MCA	Nacional					30.000	1.950.000	
DON MANUEL	8	50101634-010	Sandia, peso minimo 7 Kg/Unid. Mediana o Grande.	Denny´s	Nacional	Unidad	Unidad	200	11.000	9.000	1.800.000	
RASE				MCA	Nacional					12.000	2.400.000	
DON MANUEL	9	50221001-002	Choclo Fresco Desgranado. Bolsa x 1 Kg	Denny´s	Nacional	Kilogramos	Bolsa x 1 Kilogramo	1.500	13.200	12.000	18.000.000	
RASE				MCA	Nacional					8.000	12.000.000	
DON MANUEL	10	50101538-013	Acelga. Mazo x 4 hojas como minimo	Denny´s	Nacional	Unidad	Mazo	6.000	550	600	3.600.000	
RASE				MCA	Nacional					1.000	6.000.000	
DON MANUEL	11	50101538-003	Ajo. Ristra x 50 Unidades	Denny´s	Nacional	Unidad	Rista x 50 unidades	80	36.850	40.000	3.200.000	
RASE				MCA	Nacional					35.000	2.800.000	
DON MANUEL	12	50101538-004	Batata	Denny´s	Nacional	Kilogramos	Bolsa	1.000	1.980	2.200	2.200.000	

LISA ARÉVALOS
Directora de SUOC Nº 6
Hospital de Centro de Emergencias Médicas

LIC. ABEL SOSA DE LEÓN
Coordinador - UTA

ABOG. GUSTAVO CABALLERO
DIRECCIÓN GENERAL ASESORÍA JURÍDICA

VANESSA BENOIT
Jefa de Adjudicaciones
Hospital de Centro de Emergencias Médicas

HOSPITAL DEL CENTRO DE EMERGENCIAS MEDICAS SUOC N° 6

Empresa	Item	Codigo de Catalogo	Descripción del bien	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Referencial	Precio Unitario Ofertado	Monto Total ofertado	% de Variacion con Relación al Precio Referencial
RASE				MCA	Nacional					1.500	1.500.000	
DON MANUEL	13	50101538-018	Cebolla	Denny´s	Nacional	Kilogramos	Bolsa	6.300	3.267	3.500	22.050.000	
RASE				MCA	Nacional					3.500	22.050.000	
DON MANUEL	14	50101538-019	Cebollita de Hoja en mazo	Denny´s	Nacional	Unidad	Mazo	7.000	1.650	300	2.100.000	
RASE				MCA	Nacional					1.000	7.000.000	
DON MANUEL	15	50101538-008	Lechuga en mazo	Denny´s	Nacional	Unidad	Mazo	6.000	1.100	2.000	12.000.000	
RASE				MCA	Nacional					1.000	6.000.000	
DON MANUEL	16	50101538-009	Locote verde.	Denny´s	Nacional	Kilogramos	Bolsa	5.000	5.731	6.500	32.500.000	
RASE				MCA	Nacional					4.800	24.000.000	
DON MANUEL	17	50101538-005	Mandioca	Denny´s	Nacional	Kilogramos	Bolsa	800	1.320	1.500	1.200.000	
RASE				MCA	Nacional					1.500	1.200.000	

LISA ARÉVALOS
Directora de SUOC Nº 6
Hospital de Centro de Emergencias Médicas

LIC. ABEL SOSA DE LEÓN
Coordinador - UTA

ABOG. GUSTAVO CABALLERO
DIRECCIÓN GENERAL ASESORÍA JURÍDICA
M.S.P. Y B.S.

VANESSA BENOIT
Jefa de Adjudicaciones
Hospital de Centro de Emergencias Médicas

HOSPITAL DEL CENTRO DE EMERGENCIAS MEDICAS SUOC N° 6

Empresa	Item	Codigo de Catalogo	Descripción del bien	Marca	Procedencia	Unidad de Medica	Presentación	Cantidad	Precio Referencial	Precio Unitario Ofertado	Monto Total ofertado	% de Variación con Relación al Precio Referencial
DON MANUEL	18	50101538-011	Papa	Denny´s	Nacional	Kilogramos	Bolsa	15.000	5.060	3.500	52.500.000	
RASE				MCA	Nacional					5.500	82.500.000	
DON MANUEL	19	50101538-010	Perejil en mazo	Denny´s	Nacional	Unidad	Mazo	2.000	770	450	900.000	
RASE				MCA	Nacional					1.000	2.000.000	
DON MANUEL	20	50101538-021	Remolacha	Denny´s	Nacional	Kilogramos	Bolsa	400	8.800	5.000	2.000.000	
RASE				MCA	Nacional					6.000	2.400.000	
DON MANUEL	21	50101538-022	Repollo blanco	Denny´s	Nacional	Kilogramos	Bolsa	1.200	3.300	4.000	4.800.000	
RASE				MCA	Nacional					5.000	6.000.000	
DON MANUEL	22	50101538-023	Tomate	Denny´s	Nacional	Kilogramos	Caja	8.500	4.620	4.250	36.125.000	
RASE				MCA	Nacional					5.200	44.200.000	
DON MANUEL	23	50101538-024	Zanahoria	Denny´s	Nacional	Kilogramos	Bolsa	5.000	3.828	3.800	19.000.000	

LISA ABE VALOS
Directora de SUOC Nº 6
Hospital de Centro de Emergencias Médicas

LIC. ABEL SOSA DE LEÓN
Coordinador - UTA

ABOG. GUSTAVO CABALLERO
DIRECCIÓN GENERAL ASESORÍA JURÍDICA
M.S.P. y B.S.

VANESSA BENOIT
Jefa de Adjudicaciones
Hospital de Centro de Emergencias Médicas

HOSPITAL DEL CENTRO DE EMERGENCIAS MEDICAS SUOC N° 6

Empresa	Item	Codigo de Catalogo	Descripcion del bien	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Referencial	Precio Unitario Ofertado	Monto Total ofertado	% de Variación con Relación al Precio Referencial
RASE				MCA	Nacional					3.500	17.500.000	
DON MANUEL	**24**	50101538-025	Zapallo	Denny´s	Nacional	Kilogramos	Bolsa	2.000	1.628	1.400	2.800.000	
RASE				MCA	Nacional					1.500	3.000.000	
								Total Ofertado por DON DON MANUEL	**342.303.775**		**290.495.000**	**-15%**
								Total Ofertado por RASE	**342.303.775**		**316.970.000**	**-7%**
LOTE 5 - LACTEOS												
COMVENCE				Los Colonos	Nacional					4.565	6.391.000	
DON MANUEL	**1**	50131702-011	Leche Fluida Natural Entera UAT. Tetrapack x 1 Lt	Coop	Nacional	Litros	Tetra Pack x 1 Litro	1.400	4.392	4.708	6.591.200	
RASE				Trebol	Naciona l					4.150	5.810.000	
COMVENCE S.A.				La Fortuna	Nacional					6.500	5.200.000	
DON MANUEL	**2**	50131702-002	Crema de Leche. Pote x 350 gr	Coop	Nacional	Unidad	Pote x 350 gr	800	6.765	6.100	4.880.000	
RASE				Trebol	Naciona l					5.950	4.760.000	

LISA ARÉVALOS
Directora de SUOC N° 6
Hospital de Centro de Emergencias Médicas

LIC. ABEL SOSA DE LEÓN
Coordinador - UTA

ABOG. GUSTAVO CABALLERO
DIRECCIÓN GENERAL ASESORÍA JURÍDICA
M.S.P. Y B.S.

VANESSA BENOIT
Jefa de Adjudicaciones
Hospital de Centro de Emergencias Médicas

HOSPITAL DEL CENTRO DE EMERGENCIAS MEDICAS SUOC N° 6

Empresa	Item	Codigo de Catalogo	Descripción del bien	Marca	Procedencia	Unidad de Medica	Presentación	Cantidad	Precio Referencial	Precio Unitario Ofertado	Monto Total ofertado	% de Variacion con Relacion al Precio Referencial
COMVENCE S.A.				La Fortuna	Nacional					1.155	60.060.000	
DON MANUEL	**3**	50131702-014	Yoghurt Dietetico. Pote x 140 Gr	Coop	Nacional	Unidad	Pote x 140 gr	52.000	1.621	1.474	76.648.000	
RASE				La Pradera	Nacional					1.800	93.600.000	
COMVENCE S.A.				Tierno	Nacional					33.000	9.900.000	
DON MANUEL	**4**	50131802-007	Queso Dambo Fileteado.	Coop	Nacional	Kilogramos	Bolsa	300	30.910	28.100	8.430.000	
RASE				Trebol	Naciona l					27.000	8.100.000	
COMVENCE S.A.				Tierno	Nacional					25.000	27.500.000	
DON MANUEL	**5**	50131802-008	Queso Paraguay	GT German	Nacional	Kligramos	Bolsa	1.100	20.790	24.000	26.400.000	
RASE				Trebol	Naciona l					25.000	27.500.000	
							Total Ofertado por COMVENCE S.A.		**127.994.800**		**109.051.000**	**-17%**
							Total Ofertado por DON MANUEL		**127.994.800**		**122.949.200**	**-4%**

LISA AREVALOS
Directora de SUOC Nº 6
Hospital de Centro de Emergencias Médicas

LIC. ANEL SOSA DE LEÓN
Coordinador - UTA

VANESSA BENOIT
Jefa de Adjudicaciones
Hospital de Centro de Emergencias Médicas

ABOG. GUSTAVO CABALLERO
DIRECCIÓN GENERAL ASESORÍA JURÍDICA
M.S.P.B.S.

HOSPITAL DEL CENTRO DE EMERGENCIAS MEDICAS SUOC N° 6

Empresa	Item	Codigo de Catalogo	Descripción del bien	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Referencial	Precio Unitario Ofertado	Monto Total ofertado	% de Variacion con Relacion al Precio Referencial
								Total Ofertado por RASE	**127.994.800**		**139.770.000**	**8%**
LOTE 6 - PANIFICADOS												
COMVENCE S.A.	**1**	50181903-003	Coquito de primera a la manteca.	Villa Madrid	Nacional	Kilogramos	Bolsa x 5 Kilos	14.000	7.820	8.346	116.844.000	
COMVENCE S.A.	**2**	50181903-001	Galleta de 1ª. Con Anis.	Villa Madrid	Nacional	Kilogramos	Bolsa	3.600	7.245	6.741	24.267.600	
COMVENCE S.A.	**3**	50181901-002	Pan de Hamburguesa.	Villa Madrid	Nacional	Unidad	Paquete x 6 unidades	250	3.450	3.424	856.000	
COMVENCE S.A.	**4**	50181901-002	Pan de Sandwich.	Villa Madrid	Nacional	Kilogramos	Paquete	250	10.017	8.346	2.086.500	
COMVENCE S.A	**5**	50181903-007	Pan de Viena.	Villa Madrid	Nacional	Unidad	Paquete x 12 unidades	900	4.152	3.210	2.889.000	
								Total Ofertado por COMVENCE S.A.	**142.665.550**		**146.943.100**	**3%**
LOTE 7 – DULCES Y MERMELADAS												
SIN OFERTA	**1**	50192401-003	Mermelada de Guayaba.			Unidad	Pote x 5 Kg	20	55.000			
SIN OFERTA	**2**	50192401-002	Mermelada Sabores Varios.			Unidad	Pote x 30 gr	54.000	1.320			
SIN OFERTA	**3**	50162511-002	Dulce de Mani en Barra.			Unidad	Unidad	11.500	1.320			

LISA ARÉVALOS
Directora de SUOC Nº 6
Hospital de Centro de Emergencias Médicas

RAFAEL SOSA DE LEÓN
Coordinador - UTA

ABOG. GUSTAVO CABALLERO
DIRECTOR GENERAL ASESORÍA JURÍDICA
M.S.P. Y B.S.

VANESSA BENOIT
Jefa de Adjudicaciones
Hospital de Centro de Emergencias Médicas

HOSPITAL DEL CENTRO DE EMERGENCIAS MEDICAS SUOC N° 6

Empresa	Item	Codigo de Catalogo	Descripcion del bien	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Referencial	Precio Unitario Ofertado	Monto Total ofertado	% de Variacion con Relacion al Precio Referencial
							Total Ofertado por					
LOTE 8 – AGUA MINERAL												
RASE	**1**	50202310-002	Agua Mineral. Bidon x 20 Lt	Villa Elisa	Nacional	Unidad	Bidon x 20 lts	5.000	7.700	10.625	53.125.000	
							Total Ofertado por RASE		**38.500.000**		**53.125.000**	**28%**
LOTE 9 - OTROS												
SIN OFERTA	**1**	50221102-003	Harina de Maiz Precocida.			Kilogramos	Bolsa x 5 Kg.	500	6.457			
SIN OFERTA	**2**	50192901-005	Paq. Tapa p/ empanada de 10cm diametro			Unidad	Paquete x 12 Unidades	1.800	2.783			
SIN OFERTA	**3**	50192901-001	Ñoquis Precocidos.			Unidad	Paquete x 500 gr.	4.500	5.445			
SIN OFERTA	**4**	50181904-001	Galleta Molida.			Kilogramos	Paquete x 1 Kg.	2.400	4.521			
SIN OFERTA	**5**	50201706-003	Café Molido.			Unidad	Paquete x 500 gr.	500	21.890			
SIN OFERTA	**6**	50131702-010	Leche en Polvo Instantanea Descremada.			Unidad	Caja x 800 gr.	1.400	27.830			
SIN OFERTA	**7**	50131702-003	Leche en Polvo Instantanea Entera.			Unidad	Caja x 800 gr.	1.400	27.830			

LISA AREVALOS
Directora de Hospital de Centro de Emergencias Médicas SUOC N° 6

LIC. ALEJANDRA DE LEON
Coordinador - UTA

ABOG. GUSTAVO CABALLERO
DIRECCIÓN GENERAL ASESORÍA JURÍDICA
M.S.P. y B.S.

VANESSA BENOIT
Jefa de Adjudicaciones
Hospital de Centro de Emergencias Médicas

HOSPITAL DEL CENTRO DE EMERGENCIAS MEDICAS SUOC N° 6

Empresa	Item	Codigo de Catalogo	Descripción del bien	Marca	Procedencia	Unidad de Medica	Presentación	Cantidad	Precio Referencial	Precio Unitario Ofertado	Monto Total ofertado	% de Variacion con Relacion al Precio Referencial
SIN OFERTA	8	50171551-001	Sal Fina Yodada.			Kilogramos	Paquete x 5 Kg.	1.000	1.771			
SIN OFERTA	9	50171551-002	Sal Gruesa Yodada.			Kilogramos	Paquete x 5 Kg.	800	1.771			
SIN OFERTA	10	50221001-003	Arveja Verde Enlatada Granos Enteros.			Unidad	Lata	120	22.165			
SIN OFERTA	11	50171832-001	Mayonesa. Sachet x 500 Cc			Unidad	Sachet x 500 cc	500	5.995			
SIN OFERTA	12	50171830-002	Mostaza. Sachet x 500 Gr.			Unidad	Sachet x 500 cc	500	5.940			
SIN OFERTA	13	50171831-001	Salsa de Soja.			Litros	Botella x 1 Lt.	600	7.095			
SIN OFERTA	14	50202306-001	Jugo en Polvo. Sabores Varios.			Unidad	Paquete x 200 gr.	5.000	4.785			
SIN OFERTA	15	50131702-009	Manteca Vegetal.			Unidad	Pote x 500 gr.	800	4.125			
SIN OFERTA	16	50171550-005	Comino.			Kilogramos	Paquete x 1 Kg.	8	25.245			
SIN OFERTA	17	50171550-010	Pimienta.			Kilogramos	Paquete x 1 Kg.	30	25.245			
SIN OFERTA	18	50171550-009	Oregano.			Kilogramos	Paquete x 1 Kg.	10	41.580			

LISA ARENALOS
Directora de SUOC nº 6
Hospital de Centro de Emergencias Médicas

ABEL SOSA DE LEON
Coordinador - UTA

VANESSA BENOIT
Jefa de Adjudicaciones
Hospital de Centro de Emergencias Médicas

ABOG. GUSTAVO CABALLERO
DIRECCIÓN GENERAL ASESORÍA JURÍDICA

HOSPITAL DEL CENTRO DE EMERGENCIAS MEDICAS SUOC N° 6

Empresa	Item	Codigo de Catalogo	Descripción del bien	Marca	Procedencia	Unidad de Medica	Presentación	Cantidad	Precio Referencial	Precio Unitario Ofertado	Monto Total ofertado	% de Variacion con Relacion al Precio Referencial
SIN OFERTA	19	50221101-011	Poroto San Francisco.			Kilogramos	Paquete x 1 Kg.	150	9.020			
SIN OFERTA	20	50121538-001	Atun Desmenuzado en Agua y Sal.			Unidad	Lata x 170 gr.	320	5.500			
SIN OFERTA	21	50192401-006	Durazno en Almibar			Unidad	Lata x 820 gr.	320	6.500			
SIN OFERTA	22	50201706-002	Café Soluble granulado instantáneo			Unidad	Frasco x 200 gr.	30	25.000			
SIN OFERTA	23	50201706-003	Café Torrado tostado con azúcar			Unidad	Paquete x 250 gr.	30	10.000			
									Total Ofertado por			
LOTE 10 – ACEITES Y AZUCAR												
CONVENCE S.A.	1	50151513-001	Aceite 100% de girasol. Sin mezclas	Delice	Nacional	Litros Kilogramos	Bidón de entre 3 a 5 Lts.	4.500	13.200	8.900	40.050.000	
RASE				Mirasol	Nacional					10.800	48.600.000	
CONVENCE S.A.	2	50161509-002	Azúcar Blanca	Delice	Nacional	Unidad Litros	Paquete x 5 Kg.	7.800	5.280	4.250	33.150.000	
RASE				Azpa	Nacional					5.000	39.000.000	

LISA ARÉVALOS
Directora de SUOC Nº 6
Hospital de Centro de Emergencias Médicas

LIC. ABEL SOSA DE LEÓN
Coordinador - UTA

ABOG. GUSTAVO CABALLERO
DIRECTOR GENERAL ASESORÍA JURÍDICA
M.S.P Y B.S.

VANESSA BENOIT
Jefa de Adjudicaciones
Hospital de Centro de Emergencias Médicas

HOSPITAL DEL CENTRO DE EMERGENCIAS MEDICAS SUOC N° 6

Empresa	Item	Codigo de Catalogo	Descripción del bien	Marca	Procedencia	Unidad de Medica	Presentación	Cantidad	Precio Referencial	Precio Unitario Ofertado	Monto Total ofertado	% de Variacion con Relacion al Precio Referencial
CONVENCE S.A.	3	50161509-002	Azúcar Blanca Refinada.	Delice	Nacional	Kilogramos	Paquete x 1 Kg.	95	6.000	4.500	427.500	
RASE				Azpa	Nacional					6.000	570.000	
Total Ofertado por COMVENCE S.A.									**101.154.000**		**73.627.500**	**-37%**
Total Ofertado por RASE									**101.154.000**		**88.170.000**	**-15%**
LOTE 11 - HARINA, YERBA Y OTROS												
CONVENCE S.A.	1	50221102-004	Harina de Trigo Tipo 000.	Delice	Nacional	Kilogramos	Paquete x 1 Kg.	2.000	3.245	3.700	7.400.000	
RASE				Colonial	Nacional					3.200	6.400.000	
CONVENCE S.A.	2	50171549-001	Yerba	Mburucuya	Nacional	Kilogramos	Paquete x 5 Kg.	2.700	5.346	7.250	19.575.000	
RASE				La Norteña	Nacional					7.800	21.060.000	
CONVENCE S.A.	3	50171550-008	Extracto de Tomate	Sun	Griego	Unidad	Sachet o lata de cómo mínimo 4 Kg.	540	39.083	30.250	16.335.000	
RASE				Tomathino	Brasil					35.000	18.900.000	
CONVENCE S.A.	4	50171707-001	Vinagre de Vino Blanco	Alcazar	Nacional	Unidad	Botella x 950 ml	500	4.180	5.500	2.750.000	

LISA ARCEVALOS
Directora de SUOC N° 6
Hospital de Centro de Emergencias Médicas

MARIA ISABEL SOSA DE LEON
Coordinador - UTA

ABOG. GUSTAVO CABALLERO
DIRECCIÓN GENERAL ASESORIA JURÍDICA
M.S.P. Y B.S.

VANESSA BENOIT
Jefa de Adjudicaciones
Hospital de Centro de Emergencias Médicas

HOSPITAL DEL CENTRO DE EMERGENCIAS MEDICAS SUOC N° 6

Empresa	Item	Codigo de Catálogo	Descripción del bien	Marca	Procedencia	Unidad de Medica	Presentación	Cantidad	Precio Referencial	Precio Unitario Ofertado	Monto Total ofertado	% de Variacion con Relacion al Precio Referencial
RASE				La Copa	Nacional					4.200	2.100.000	
Total Ofertado por COMVENCE S.A.									**44.119.020**		**46.060.000**	**4%**
Total Ofertado por RASE									**44.119.020**		**48.460.000**	**9%**
LOTE 12 – HUEVOS												
RASE	1	50131606-002	Huevo tipo B. Plancha x 2,5 Docenas	Nutri Huevo	Nacional	Unidad	Plancha x 2,5 docenas	1.380	16.445	16.750	23.115.000	
CONVENCE S.A.				Nutri Huevo	Nacional					16.800	23.184.000	
Total Ofertado por RASE									**22.694.100**		**23.115.000**	**2%**
Total Ofertado por COMVENCE S.A.									**22.694.100**		**23.184.000**	**2%**
LOTE 13 - FIDEOS												
COMVENCE S.A.	1	50192902-001	Fideo Cortadito.	Delice	Nacional	Kilogramos	Paquete x 5 Kg.	600	3.630	3.500	2.100.000	
DON MANUEL				Colonial	Nacional					4.074	2.444.400	
COMVENCE S.A.	2	50192902-001	Fideo Tirabuzón	Delice	Nacional	Kilogramos	Paquete x 5 Kg.	2.000	3.850	3.500	7.000.000	
DON MANUEL				Colonial	Nacional					4.074	8.148.000	

LISA ARÉVALOS
Directora de SUOC Nº 6
Hospital de Centro de Emergencias Médicas

LIC. ABEL SOSA DE LEÓN
Coordinador - UTA

ABOG. GUSTAVO CABALLERO
DIRECTOR GENERAL ASESORÍA JURÍDICA

VANESSA BENOIT
Jefa de Adjudicaciones
Hospital de Centro de Emergencias Médicas

HOSPITAL DEL CENTRO DE EMERGENCIAS MEDICAS SUOC N° 6

Empresa	Item	Codigo de Catálogo	Descripción del bien	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Referencial	Precio Unitario Ofertado	Monto Total ofertado	% de Variacion con Relacion al Precio Referencial
COMVENCE S.A.	**3**	50192902-001	Fideo Mostacholi.	Delice	Nacional	Kilogramos	Paquete x 5 Kg.	2.500	3.850	3.500	8.750.000	
DON MANUEL				Colonial	Nacional					4.074	10.185.000	
COMVENCE S.A.	**4**	50192902-001	Fideo Spaguetti.	Delice	Nacional	Kilogramos	Paquete x 5 Kg.	2.500	3.630	3.500	8.750.000	
DON MANUEL				Colonial	Nacional					4.074	10.185.000	
COMVENCE S.A.	**5**	50192902-001	Fideo Tallarin.	Delice	Nacional	Kilogramos	Paquete x 5 Kg.	500	3.850	3.500	1.750.000	
DON MANUEL				Colonial	Nacional					4.074	2.037.000	
Total Ofertado por COMVENCE S.A.									**30.503.000**		**28.350.000**	**-8%**
Total Ofertado por DON MANUEL									**30.503.000**		**32.999.400**	**8%**
LOTE 14 - ARROZ												
COMVENCE S.A.	**1**	50221101-001	Arroz Entero Glaseado.	Delice	Nacional	Kilogramos	Paquete x 5 Kg.	3.700	3.828	2.700	9.990.000	
COMVENCE S.A.	**2**	50221101-001	Arroz Parbolizado.	Delice	Nacional	Kilogramos	Paquete x 5 Kg.	9.500	4.741	2.900	27.550.000	
Totla Ofertado por COMVENCE S.A.									**59.203.100**		**37.540.000**	**-58%**

LISA ARÉVALOS
Directora de SUOC N° 6
Hospital de Centro de Emergencias Médicas

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
HOSPITAL DEL CENTRO DE EMERGENCIAS MEDICAS "Prof. Dr. Manuel Sanchez"
SUB U.O.C. N° 6

LIC. ABEL SOSA DE LEÓN
Coordinador - UTA

ABOG. GUSTAVO CABALLERO
DIRECTOR GENERAL ASESORÍA JURÍDICA
M.S.P. Y B.S.

VANESSA BENOIT
Jefa de Adjudicaciones
Hospital de Centro de Emergencias Médicas

HOSPITAL DEL CENTRO DE EMERGENCIAS MEDICAS SUOC N° 6

8. INFORME SOBRE CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS:

Se analizaron las documentaciones presentadas, tras lo cual se solicitaron las documentaciones pertinentes de caracter no sustacial/formal a los oferentes y se evaluó la respuesta de los mismos. Así también, se evaluó el cumplimiento de las especificaciones técnicas:

Oferente	Item	Codigo de Catalogo	Descripcion	Marca y Procedencia	Present.	Unidad de Medida	Especificaciones Tecnicas	Recomendación de Adjudicacion
LOTE 1 - CARNICOS								
Don Manuel	1	50112001-003	Carnaza Blanca	GT GERMAN - NACIONAL	Bolsa	Kilogramos	Se recomienda adjudicar a la presente oferta atendiendo a que la misma reune lo solicitado en las Especificaciones Técnicas y por ser la oferta mas baja	ADJUDICAR
	2	50112001-017	Carnaza de Primera	GT GERMAN - NACIONAL	Bolsa	Kilogramos		
	3	50112001-003	Paleta	GT GERMAN - NACIONAL	Bolsa	Kilogramos		
	4	50112001-008	Peceto	GT GERMAN - NACIONAL	Bolsa	Kilogramos		
	5	50112001-005	Costilla de Primera.	GT GERMAN - NACIONAL	Bolsa	Kilogramos		
	6	50112001-011	Matambre	GT GERMAN - NACIONAL	Bolsa	Kilogramos		
	7	50112001-007	Mondongo Pre-cocido	GT GERMAN - NACIONAL	Bolsa	Kilogramos		
	8	50112001-001	Lengua	GT GERMAN - NACIONAL	Bolsa	Unidad		
Tape Pyta	1	50112001-003	Carnaza Blanca	TAPE PYTA - NACIONAL	Bolsa	Kilogramos		
	2	50112001-017	Carnaza de Primera	TAPE PYTA - NACIONAL	Bolsa	Kilogramos		
	3	50112001-003	Paleta	TAPE PYTA - NACIONAL	Bolsa	Kilogramos		
	4	50112001-008	Peceto	TAPE PYTA - NACIONAL	Bolsa	Kilogramos		
	5	50112001-005	Costilla de Primera	TAPE PYTA - NACIONAL	Bolsa	Kilogramos		
	6	50112001-011	Matambre	TAPE PYTA - NACIONAL	Bolsa	Kilogramos		
	7	50112001-007	Mondongo Pre-cocido	TAPE PYTA - NACIONAL	Bolsa	Kilogramos		
	8	50112001-001	Lengua	TAPE PYTA - NACIONAL	Bolsa	Unidad		
RASE	1	50112001-003	Carnaza Blanca	CHORTI - NACIONAL	Bolsa	Kilogramos		
	2	50112001-017	Carnaza de Primera	CHORTI - NACIONAL	Bolsa	Kilogramos		
	3	50112001-003	Paleta	CHORTI - NACIONAL	Bolsa	Kilogramos		

LIC. ABEL SOSA DE LEON
Coordinador - UTA

LISA ARÉVALOS
Directora de SUOC N° 6
Hospital de Centro de Emergencias Médicas

VANESSA BENOIT
Jefa de Adjudicaciones
Hospital de Centro de Emergencias Médicas

ABOG. GUSTAVO CABALLERO
DIRECTOR GENERAL ASESORÍA JURÍDICA
M.S.P.B.S.

HOSPITAL DEL CENTRO DE EMERGENCIAS MEDICAS SUOC N° 6

	4	50112001-008	Peceto	CHORTI - NACIONAL	Bolsa	Kilogramos		
	5	50112001-005	Costilla de Primera	CHORTI - NACIONAL	Bolsa	Kilogramos		
	6	50112001-011	Matambre	CHORTI - NACIONAL	Bolsa	Kilogramos		
	7	50112001-007	Mondongo Pre-cocido	CHORTI - NACIONAL	Bolsa	Kilogramos		
	8	50112001-001	Lengua	CHORTI - NACIONAL	Bolsa	Unidad		
LOTE 2 - PESCADOS Y CARNE PORCINA								
	1	50121539-001	Surubi en rodajas. Sin cabeza, sin aleta y sin cola.		Bolsa	Kilogramos	No se cuenta con ofertas a ser evaluadas	DECLARAR DESIERTO
	2	50112002-003	Pierna de Cerdo		Bolsa	Kilogramos		
LOTE 3 - POLLOS								
Don Manuel	1	50111510-001	Muslo de Pollo.	K-ZERO - NACION AL	Bolsa	Kilogramos	Se recomienda adjudicar a la presente oferta atendiendo a que la misma reune lo solicitado en las Especificaciones Técnicas y por ser la oferta mas baja	ADJUDICAR
	2	50111510-003	Pechuga de Pollo con Hueso.	K-ZERO - NACION AL	Bolsa	Kilogramos		
Rase	1	50111510-001	Muslo de Pollo.	AMANECER - NACIONAL	Bolsa	Kilogramos		
	2	50111510-003	Pechuga de Pollo con Hueso.	AMANECER - NACIONAL	Bolsa	Kilogramos		
LOTE 4 - FRUTAS, LEGUMBRES Y VERDURAS FRESCAS								
Don Manuel	1	50101634-002	Banana Karape por Docena	DENNY´S - NACIONAL	Caja	Unidad	Se recomienda adjudicar a la presente oferta atendiendo a que la misma reune lo solicitado en las Especificaciones Técnicas y por ser la oferta mas baja	ADJUDICAR
	2	50101634-004	Limon Tipo Japonés (Tahití)	DENNY´S - NACIONAL	Unidad	Unidad		
	3	50101634-006	Manzana Roja. Mediana o Grande	DENNY´S - NACIONAL	Caja x 100 Unidades	Unidad		
	4	50101634-007	Melon Japones. Mediano.	DENNY´S - NACIONAL	unidad	Unidad		
	5	50101634-008	Bolsa de Naranja x 100 Unidades. Peso minimo 140g/Unid.	DENNY´S - NACIONAL	Bolsa x 100 Unidades	Unidad		
	6	50101634-009	Pera. Mediana o Grande	DENNY´S - NACIONAL	Caja x 100 Unidades	Unidad		
	7	50101634-001	Piña. Mediana o Grande.	DENNY´S - NACIONAL	Caja	Unidad		
	8	50101634-010	Sandia, peso minimo 7 Kg/Unid. Mediana o Grande.	DENNY´S - NACIONAL	Unidad	Unidad		

LIC. ABEL SOSA DE LEÓN
Coordinador - UTA

VANESSA BENOIT
Jefa de Adjudicaciones
Hospital de Centro de Emergencias Médicas

ABOG. GUSTAVO CABALLERO
DIRECCIÓN GENERAL ASESORÍA JURÍDICA

LISA AREVALOS
Directora de SUOC N° 6
Hospital de Centro de Emergencias Médicas

HOSPITAL DEL CENTRO DE EMERGENCIAS MEDICAS SUOC N° 6

	9	50221001-002	Choclo Fresco Desgranado. Bolsa x 1 Kg	DENNY´S - NACIONAL	Bolsa x 1 Kilogramo	Kilogramos		
	10	50101538-013	Acelga. Mazo x 4 hojas como minimo	DENNY´S - NACIONAL	Mazo	Unidad		
	11	50101538-003	Ajo. Ristra x 50 Unidades	DENNY´S - NACIONAL	Ristra x 50 Unidades	Unidad		
	12	50101538-004	Batata	DENNY´S - NACIONAL	Bolsa	Kilogramos		
	13	50101538-018	Cebolla	DENNY´S - NACIONAL	Bolsa	Kilogramos		
	14	50101538-019	Cebollita de Hoja en mazo	DENNY´S - NACIONAL	Mazo	Unidad		
	15	50101538-008	Lechuga en mazo	DENNY´S - NACIONAL	Mazo	Unidad		
	16	50101538-009	Locote verde.	DENNY´S - NACIONAL	Bolsa	Kilogramos		
	17	50101538-005	Mandioca	DENNY´S - NACIONAL	Bolsa	Kilogramos		
	18	50101538-011	Papa	DENNY´S - NACIONAL	Bolsa	Kilogramos		
	19	50101538-010	Perejil en mazo	DENNY´S - NACIONAL	Mazo	Unidad		
	20	50101538-021	Remolacha	DENNY´S - NACIONAL	Bolsa	Kilogramos		
	21	50101538-022	Repollo blanco	DENNY´S - NACIONAL	Bolsa	Kilogramos		
	22	50101538-023	Tomate	DENNY´S - NACIONAL	Caja	Kilogramos		
	23	50101538-024	Zanahoria	DENNY´S - NACIONAL	Bolsa	Kilogramos		
	24	50101538-025	Zapallo	DENNY´S - NACIONAL	Bolsa	Kilogramos		
RASE	1	50101634-002	Banana Karape por Docena	MCA - NACIONAL	Caja	Unidad		
	2	50101634-004	Limon Tipo Japonés (Tahití)	MCA - NACIONAL	Unidad	Unidad		
	3	50101634-006	Manzana Roja. Mediana o Grande	LOS ABUELOS - ARGENTINA	Caja x 100 Unidades	Unidad		
	4	50101634-007	Melon Japones. Mediano.	MCA - NACIONAL	unidad	Unidad		
	5	50101634-008	Bolsa de Naranja x 100 Unidades. Peso minimo 140g/Unid.	MCA - NACIONAL	Bolsa x 100 Unidades	Unidad		
	6	50101634-009	Pera. Mediana o Grande	LOS ABUELOS - ARGENTINA	Caja x 100 Unidades	Unidad		
	7	50101634-001	Piña. Mediana o Grande.	MCA - NACIONAL	Caja	Unidad		
	8	50101634-010	Sandia, peso minimo 7 Kg/Unid. Mediana o Grande.	MCA - NACIONAL	Unidad	Unidad		

LIC. ABEL SOSA DE LEÓN
Coordinador - UTA

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL - SUB U.O.C. - CENTRO DE EMERGENCIAS MEDICAS "Prof. Dr. MANUEL GIACHI"

VANESSA BENOIT
Jefa de Adjudicaciones
Hospital de Centro de Emergencias Médicas

ABOG. GUSTAVO CABALLERO
DIRECTOR GENERAL ASESORÍA JURÍDICA

LISA ARÉVALOS
Directora de SUOC Nº 6
Hospital de Centro de Emergencias Médicas

HOSPITAL DEL CENTRO DE EMERGENCIAS MEDICAS SUOC Nº 6

	9	50221001-002	Choclo Fresco Desgranado. Bolsa x 1 Kg	MCA - NACIONAL	Bolsa x 1 Kilogramo	Kilogramos		
	10	50101538-013	Acelga. Mazo x 4 hojas como minimo	MCA - NACIONAL	Mazo	Unidad		
	11	50101538-003	Ajo. Ristra x 50 Unidades	MCA - NACIONAL	Ristra x 50 Unidades	Unidad		
	12	50101538-004	Batata	MCA - NACIONAL	Bolsa	Kilogramos		
	13	50101538-018	Cebolla	MCA - NACIONAL	Bolsa	Kilogramos		
	14	50101538-019	Cebollita de Hoja en mazo	MCA - NACIONAL	Mazo	Unidad		
	15	50101538-008	Lechuga en mazo	MCA - NACIONAL	Mazo	Unidad		
	16	50101538-009	Locote verde.	MCA - NACIONAL	Bolsa	Kilogramos		
	17	50101538-005	Mandioca	MCA - NACIONAL	Bolsa	Kilogramos		
	18	50101538-011	Papa	MCA - NACIONAL	Bolsa	Kilogramos		
	19	50101538-010	Perejil en mazo	MCA - NACIONAL	Mazo	Unidad		
	20	50101538-021	Remolacha	MCA - NACIONAL	Bolsa	Kilogramos		
	21	50101538-022	Repollo blanco	MCA - NACIONAL	Bolsa	Kilogramos		
	22	50101538-023	Tomate	MCA - NACIONAL	Caja	Kilogramos		
	23	50101538-024	Zanahoria	MCA - NACIONAL	Bolsa	Kilogramos		
	24	50101538-025	Zapallo	MCA - NACIONAL	Bolsa	Kilogramos		
LOTE 5 - LACTEOS								
Comvence	1	50131702-011	Leche Fluida Natural Entera UAT. Tetrapack x 1 Lt	LOS COLONOS - NACIONAL	Tetra Pack x 1 Litro	Litros	Presenta la oferta mas baja, pero la misma no presenta muestra del ítem 2	DESESTIMAR
	2	50131702-002	Crema de Leche. Pote x 350 Gr	LA FORTUNA - NACIONAL	Pote x 350 gr.	Unidad		
	3	50131702-014	Yoghurt Dietetico. Pote x 140 Gr	LA FORTUNA - NACIONAL	Pote x 140 gr.	Unidad		
	4	50131802-007	Queso Dambo Fileteado.	TIERNO - NACIONAL	Bolsa	Kilogramos		
	5	50131802-008	Queso Paraguay	TIERNO - NACIONAL	Bolsa	Kilogramos		
Don Manuel	1	50131702-011	Leche Fluida Natural Entera UAT. Tetrapack x 1 Lt	CO-OP - NACIONAL	Tetra Pack x 1 Litro	Litros	Se recomienda adjudicar a la presente oferta atendiendo a que la misma reune lo	ADJUDICAR
	2	50131702-002	Crema de Leche. Pote x 350 Gr	CO-OP - NACIONAL	Pote x 350 gr.	Unidad		
	3	50131702-014	Yoghurt Dietetico. Pote x 140 Gr	CO-OP - NACIONAL	Pote x 140 gr.	Unidad		

LIC. ABEL SOSA DE LEON
Coordinador - UTA

LISA ARÉVALOS
Directora de SUOC Nº 6
Hospital del Centro de Emergencias Médicas

VANESSA BENOIT
Jefa de Adjudicaciones
Hospital de Centro de Emergencias Médicas

ABOG. CRISTAN CABALLERO
DIRECCIÓN GENERAL DE ASESORÍA JURÍDICA
M.S.P. Y B.S.

	4	50131802-007	Queso Dambo Fileteado.	CO-OP - NACIONAL	Bolsa	Kilogramos	solicitado en las Especificaciones Técnicas y por ser la segunda mejor oferta	
	5	50131802-008	Queso Paraguay	GT GERMAN - NACIONAL	Bolsa	Kilogramos		
Rase	1	50131702-011	Leche Fluida Natural Entera UAT. Tetrapack x 1 Lt	TREBOL - NACIONAL	Tetra Pack x 1 Litro	Litros		
	2	50131702-002	Crema de Leche. Pote x 350 Gr	TREBOL - NACIONAL	Pote x 350 gr.	Unidad		
	3	50131702-014	Yoghurt Dietetico. Pote x 140 Gr	LA PRADERA - NACIONAL	Pote x 140 gr.	Unidad		
	4	50131802-007	Queso Dambo Fileteado.	TREBOL - NACIONAL	Bolsa	Kilogramos		
	5	50131802-008	Queso Paraguay	TREBOL - NACIONAL	Bolsa	Kilogramos		
LOTE 6 - PANIFICADOS								
Comvence	1	50181903-003	Coquito de primera a la manteca.Hecho con Harina "000" al 100%, Azúcar 1 a 1,5%, Manteca 10 a 12%, Sal 1,9 a 2%. Bolsa Sellada x 5 Kg.	VILLA MADRID - NACIONAL	Bolsa x 5 Kg.	Kilogramos	Se recomienda adjudicar a la presente oferta atendiendo a que la misma reune lo solicitado en las Especificaciones Técnicas y por ser la única oferta	ADJUDICAR
	2	50181903-001	Galleta de 1ª. Con Anis. Hecho con Harina "000" al 100%, Azúcar 1 a 2,5%, Manteca 4 a 6%, Sal 1,8 a 2%.En bolsitas selladas individuales. Envasado de fábrica.	VILLA MADRID - NACIONAL	Bolsa	Kilogramos		
	3	50181901-002	Pan de Hamburguesa. Paquete x 6 Unidades	VILLA MADRID - NACIONAL	Paquete x 6 Unidades	Unidad		
	4	50181901-002	Pan de Sandwich de 1kg aproximad.	VILLA MADRID - NACIONAL	Paquete	Kilogramos		
	5	50181903-007	Pan de Viena. Paquete x 12 Unidades	VILLA MADRID - NACIONAL	Paquete x 12 Unidades	Unidad		
LOTE 7 – DULCES Y MERMELADAS								
	1	50192401-003	Mermelada de Guayaba. Pote x 5 Kg.		Pote x 5 Kg	Unidad	No se cuenta con ofertas a ser evaluadas	DECLARAR DESIERTO
	2	50192401-002	Mermelada.Sabores Varios. Pote x 30 Gr		Pote x 30 gr.	Unidad		
	3	50161511-002	Dulce de Mani en Barra. Peso Neto 30 Gr. Envasado interno de polietileno termo sellado con garantia de inviolabilidad. Envase externo caja de carton con impresión de denominacion, peso, datos del fabricante, lote, ingredientes, fecha de vencimiento, Nro. de registro de RSPA y de establecimiento dados por el INAN del MSPyBS.		Unidad	Unidad		
LOTE 8 – AGUA MINERAL								

LIC. ABEL SOSA DE LE
Coordinador - UTA

VANESSA BENOIT
Jefa de Adjudicaciones
Hospital de Centro de Emergencias Médicas

LISA ARCEVALOS
Directora de SUOC N° 6
Hospital de Centro de Emergencias Médicas

ABOG. GUSTAVO CABALLERO
DIRECTOR GENERAL ASESORÍA JURÍDICA
MSP Y B.S.

HOSPITAL DEL CENTRO DE EMERGENCIAS MEDICAS SUOC N° 6

Rase	1	50202310-002	Agua Mineral. Bidon x 20 Lt	VILLA ELISA - NACIONAL	Bidón x 20 Lts.	Unidad	Se recomienda adjudicar a la presente oferta atendiendo a que la misma reune lo solicitado en las Especificaciones Técnicas y es la única oferta	ADJUDICAR
LOTE 9 - OTROS								
	1	50221102-003	Harina de Maiz Precocida. Bolsa x 5 Kg		Bolsa x 5 Kg.	Kilogramos	No se cuenta con ofertas a ser evaluadas	DECLARAR DESIERTO
	2	50192901-005	Paq. Tapa p/ empanada de 10cm diametro x 12 Unidades.		Paquete x 12 Unidades	Unidad		
	3	50192901-001	Ñoquis Precocidos. Paquete x 500 Gr		Paquete x 500 gr.	Unidad		
	4	50181904-001	Galleta Molida. Paquete x 1 Kg		Paquete x 1 Kg.	Kilogramos		
	5	50201706-003	Café Molido. Paquete x 500 Gr		Paquete x 500 gr.	Unidad		
	6	50131702-010	Leche en Polvo Instantanea Descremada. Caja x 800 Gr		Caja x 800 gr.	Unidad		
	7	50131702-003	Leche en Polvo Instantanea Entera. Caja x 800 Gr		Caja x 800 gr.	Unidad		
	8	50171551-001	Sal Fina Yodada. Paquete x 5 Kg		Paquete x 5 Kg.	Kilogramos		
	9	50171551-002	Sal Gruesa Yodada. Paquete x 5 Kg		Paquete x 5 Kg.	Kilogramos		
	10	50221001-003	Arveja Verde Enlatada Granos Enteros. Peso neto entre 2,9 Kg hasta 3,1 Kg		Lata	Unidad		
	11	50171832-001	Mayonesa. Sachet x 500 Cc		Sachet x 500 cc	Unidad		
	12	50171830-002	Mostaza. Sachet x 500 Gr		Sachet x 500 cc	Unidad		
	13	50171831-001	Salsa de Soja. Botella x 1 Lt		Botella x 1 Lt.	Litros		
	14	50202306-001	Jugo en Polvo. Sabores Varios. Paquete x 200 Gr x 8 Lts		Paquete x 200 gr.	Unidad		
	15	50131702-009	Manteca Vegetal. Pote x 500 Gr		Pote x 500 gr.	Unidad		
	16	50171550-005	Comino. Paquete x 1 Kg		Paquete x 1 Kg.	Kilogramos		
	17	50171550-010	Pimienta. Paquete x 1 Kg		Paquete x 1 Kg.	Kilogramos		

VANESSA BENOIT
Jefa de Adjudicaciones
Hospital de Centro de Emergencias Medicas

ABOG. GUSTAVO CABALLERO
DIRECTOR GENERAL ASESORÍA JURÍDICA
MSPBS

LIC. ABEL SOSA DE LA
Coordinador - UTA

LISA AREVALOS
Directora de SUOC
Hospital de Centro de Emergencias Medicas

HOSPITAL DEL CENTRO DE EMERGENCIAS MEDICAS SUOC N° 6

	18	50171550-009	Oregano. Paquete x 1 Kg		Paquete x 1 Kg.	Kilogramos		
	19	50221101-011	Poroto San Francisco. Paquete x 1 Kg		Paquete x 1 Kg.	Kilogramos		
	20	50121538-001	Atun Desmenuzado en Agua y Sal. Lata x 170 Gr		Lata x 170 gr.	Unidad		
	21	50192401-006	Durazno en Almíbar, lata de 820 Gr. neto		Lata x 820 gr.	Unidad		
	22	50201706-002	Café Soluble granulado instantáneo en frasco de 200 grs		Frasco x 200 gr.	Unidad		
	23	50201706-003	Café Torrado tostado con azúcar en paquetes de 250 gr. c/u.		Paquete x 250 gr.	Unidad		
LOTE 10 – ACEITES Y AZUCAR								
Comvence	1	50151513-001	Aceite 100% de girasol. Sin mezclas.Bidon x 4,5 a 5 lt	DELICE - NACIONAL	Bidón de entre 3 a 5 Lts.	Litros	Se recomienda adjudicar a la presente oferta atendiendo a que la misma reune lo solicitado en las Especificaciones Técnicas y por ser la oferta mas baja	ADJUDICAR
	2	50161509-002	Azúcar Blanca Refinada. Paquete x 5 kg	DELICE - NACIONAL	Paquete x 5 Kg.	Kilogramos		
	3	50161509-002	Azúcar Blanca en paquetes de 1 Kilogramo	DELICE - NACIONAL	Paquete x 1 Kg.	Unidad		
Rase	1	50151513-001	Aceite 100% de girasol. Sin mezclas.Bidon x 4,5 a 5 lt	MIRASOL - NACIONAL	Bidón de entre 3 a 5 Lts.	Litros		
	2	50161509-002	Azúcar Blanca Refinada. Paquete x 5 kg	AZPA - NACIONAL	Paquete x 5 Kg.	Kilogramos		
	3	50161509-002	Azúcar Blanca en paquetes de 1 Kilogramo	AZPA - NACIONAL	Paquete x 1 Kg.	Unidad		
LOTE 11 - HARINA, YERBA Y OTROS								
Comvence	1	50221102-004	Harina de Trigo Tipo 000. Paquete x 1 Kg	DELICE - NACIONAL	Paquete x 1 Kg.	Kilogramos	Presenta la oferta mas baja pero el ítem 1 no cumple con las especificaciones técnicas solicitadas	Desestimar
	2	50171549-001	Yerba. Bolsa x 5 Kg	MBURUCUYA - NACIONAL	Paquete x 5 Kg.	Kilogramos		
	3	50171550-008	Extracto de Tomate. Sachet o Lata de cómo minimo 4 Kg	SUN - GRIEGO	Sachet o lata de cómo mínimo 4 Kg.	Unidad		
	4	50171707-001	Vinagre de Vino Blanco. Botella x 950 Ml	ALCAZAR - NACIONAL	Botella x 950 ml	Unidad		
Rase	1	50221102-004	Harina de Trigo Tipo 000. Paquete x 1 Kg	COLONIAL - NACIONAL	Paquete x 1 Kg.	Kilogramos	Se recomienda adjudicar a la presente oferta atendiendo a que la misma reune lo solicitado en	ADJUDICAR
	2	50171549-001	Yerba. Bolsa x 5 Kg	LA NORTEÑA - NACIONAL	Paquete x 5 Kg.	Kilogramos		

LIC. ABEL SOSA DE LEON
Coordinador - UTA

ELISA ARÉVALOS
Directora de SUOC N° 6
Hospital de Centro de Emergencias Médicas

DR. GUSTAVO CABALLERO
Asesoría Jurídica
M.S.P. y B.S.

RAMESSA BENOIT
Jefa de Adjudicaciones
Hospital de Centro de Emergencias Médicas

HOSPITAL DEL CENTRO DE EMERGENCIAS MEDICAS SUOC N° 6

	3	50171550-008	Extracto de Tomate. Sachet o Lata de cómo minimo 4 Kg	TOMATINHO - BRASIL	Sachet o lata de cómo mínimo 4 Kg.	Unidad	las Especificaciones Técnicas y por ser la segunda mejor oferta	
	4	50171707-001	Vinagre de Vino Blanco. Botella x 950 Ml	LA COPA - NACIONAL	Botella x 950 ml	Unidad		
LOTE 12 – HUEVOS								
Rase	1	50131606-002	Huevo tipo B. Plancha x 2,5 Docenas	NUTRIHUEVO - NACIONAL	Plancha x 2,5 docenas	Unidad	Se recomienda adjudicar a la presente oferta atendiendo a que la misma reune lo solicitado en las Especificaciones Técnicas y por ser la oferta mas baja	ADJUDICAR
Comvence	1	50131606-002	Huevo tipo B. Plancha x 2,5 Docenas	NUTRIHUEVO - NACIONAL	Plancha x 2,5 docenas	Unidad		
LOTE 13 - FIDEOS								
Comvence	1	50192902-001	Fideo Cortadito. Paquete x 5 kg	DELICE - NACIONAL	Paquete x 5 Kg.	Kilogramos	Presenta la oferta mas baja pero no cumple con las especificaciones técnicas solicitadas	Desestimar
	2	50192902-001	Fideo Tirabuzon. Paquete x 5 kg	DELICE - NACIONAL	Paquete x 5 Kg.	Kilogramos		
	3	50192902-001	Fideo Mostacholi. Paquete x 5 kg	DELICE - NACIONAL	Paquete x 5 Kg.	Kilogramos		
	4	50192902-001	Fideo Spaguetti. Paquete x 5 kg	DELICE - NACIONAL	Paquete x 5 Kg.	Kilogramos		
	5	50192902-001	Fideo Tallarin. Paquete x 5 kg	DELICE - NACIONAL	Paquete x 5 Kg.	Kilogramos		
Don Manuel	1	50192902-001	Fideo Cortadito. Paquete x 5 kg	COLONIAL - NACIONAL	Paquete x 5 Kg.	Kilogramos	recomienda adjudicar a la presente oferta atendiendo a que la misma reune lo solicitado en las Especificaciones Técnicas y por ser la segunda mejor oferta	ADJUDICAR
	2	50192902-001	Fideo Tirabuzon. Paquete x 5 kg	COLONIAL - NACIONAL	Paquete x 5 Kg.	Kilogramos		
	3	50192902-001	Fideo Mostacholi. Paquete x 5 kg	COLONIAL - NACIONAL	Paquete x 5 Kg.	Kilogramos		
	4	50192902-001	Fideo Spaguetti. Paquete x 5 kg	COLONIAL - NACIONAL	Paquete x 5 Kg.	Kilogramos		
	5	50192902-001	Fideo Tallarin. Paquete x 5 kg	COLONIAL - NACIONAL	Paquete x 5 Kg.	Kilogramos		

LIC. ABEL SOSA DE LEÓN
Coordinador - UTA

LISA ARÉVALOS
Directora de SUOC N° 6
Hospital de Centro de Emergencias Médicas

BENOIT
Jefa de Adjudicaciones
Hospital de Centro de Emergencias Médicas

ABOG. GUSTAVO CABALLERO
DIRECTOR GENERAL ASESORÍA JURÍDICA

HOSPITAL DEL CENTRO DE EMERGENCIAS MEDICAS SUOC N° 6

LOTE 14 - ARROZ								
Comvence	1	50221101-001	Arroz Entero Glaseado. Tipo I. Paquete x 5 kg	DELICE - NACIONAL	Paquete x 5 Kg.	Kilogramos	Se recomienda adjudicar a la presente oferta atendiendo a que la misma reune lo solicitado en las Especificaciones Técnicas y es la única oferta	ADJUDICAR
	2	50221101-001	Arroz Parbolizado. Paquete x 5 kg	DELICE - NACIONAL	Paquete x 5 Kg.	Kilogramos		

- En cuanto al Lote 5 la empresa Comvence no presenta la muestra del ítem 2 "Crema de Leche" por lo que este comité pasa a evaluar la segunda mejor oferta, correspondiente a la empresa DON MANUEL.

- En cuanto al Lote 11 la empresa Comvence presenta Harina de Trigo 000 y dicha muestra fue evaluada por la Sra. Gladys León – Jefa de Cocina, quien expresa por Nota cuanto sigue: *la harina de trigo de la marca Delice, procedimos a evaluarla y concluimos que la misma no cumple con las especificaciones técnicas solicitadas, ya que la misma tiene sabor amargo y un mal aspeto a la vista (color oscuro),* visto el Pliego de Bases y Condiciones-Inspecciones y Pruebas de evaluación, expresa en cuanto a este alimento , que se tendrá en cuenta las características organolépticas (**aspecto:** polvo fino - **color:** blanco - **olor y sabor:** caracteristicos, sin olores y sabores extraños) este comité considera favorable el informe de la Sra. Gladys León por lo que se pasa a evaluar la segunda mejor oferta correspondiente a la Firma Rase quien si cumple con las especificaciones técnicas en todos los ítems.

- En cuanto al Lote 13 la empresa Comvence presenta las muestras de los Fideos y dicha muestra fue evaluada por la Sra. Gladys León – Jefa de Cocina, quien expresa por Nota cuanto sigue: *con respecto a los fideos cortaditos, tirabuzón, mostacholi, spaguetti y tallarín, no cumplen con las especificaciones tecnicas ya que los mismos se deshacen durante la cocción y se pegan; y en relación al fideo mostacholi además de lo citado anteriormente existe una mezcla entre fideos lisos y texturados en su apariencia externa,* visto el Pliego de Bases y Condiciones-Inspecciones y Pruebas de evaluación, expresa en cuanto a estos alimentos , que se podrá colocar los mismos en agua hirviendo con el fin de comprobar que no se peguen ni se rompan en el momento de la cocción, este comité considera favorable el informe de la Sra. Gladys León por lo que pasa a evaluar la segunda mejor oferta correspondiente a la Firma Don Manuel, quien si cumple con las especificaciones técnicas en todos los ítems.

VANESSA BENOIT
Jefa de Adjudicaciones
Hospital de Centro de Emergencias Médicas

LISA ARÉVALOS
Directora de SUOC N° 6
Hospital de Centro de Emergencias Médicas

LIC. ABEL SOSA DE LEÓN
Coordinador - UTA

ABOG. GUSTAVO CABALLERO
DIRECCIÓN GENERAL ASESORÍA JURÍDICA
M.S.P Y B.S.

HOSPITAL DEL CENTRO DE EMERGENCIAS MEDICAS SUOC N° 6

9- CUADRO DE RECOMENDACION DE ADJUDICACION

ADJUDICADO: DON MANUEL de Manuel Román
Lote 1

ITEM	Codigo de Catalogo	Nombre Genérico	Presentación	Unidad de Medica	Cantidad Adjudicada	MARCA	PROCEDENCIA	PRECIO UNITARIO (IVA incluido si corresponde)	Monto Total
1	50112001-003	Carnaza Blanca	Bolsa	Kilogramos	8.500	GT GERMAN	NACIONAL	22.260	189.210.000
2	50112001-017	Carnaza de Primera	Bolsa	Kilogramos	23.000	GT GERMAN	NACIONAL	24.980	574.540.000
3	50112001-003	Paleta	Bolsa	Kilogramos	1.500	GT GERMAN	NACIONAL	22.260	33.390.000
4	50112001-008	Peceto	Bolsa	Kilogramos	300	GT GERMAN	NACIONAL	27.000	8.100.000
5	50112001-005	Costilla de Primera	Bolsa	Kilogramos	2.000	GT GERMAN	NACIONAL	17.300	34.600.000
6	50112001-011	Matambre	Bolsa	Kilogramos	120	GT GERMAN	NACIONAL	16.800	2.016.000
7	50112001-007	Mondongo Pre-cocido	Bolsa	Kilogramos	100	GT GERMAN	NACIONAL	12.000	1.200.000
8	50112001-001	Lengua	Bolsa	Unidad	100	GT GERMAN	NACIONAL	22.000	2.200.000
									845.256.000

LISA ARÉVALOS
Directora de SUOC N° 6
Hospital de Centro de Emergencias Médicas

LIC. ABEL SOSA DE LEÓN
Coordinador - UTA

VANESSA BENOIT
Jefa de Adjudicaciones
Hospital de Centro de Emergencias Médicas

ABOG. GUSTAVO CABALLERO
DIRECCIÓN GENERAL ASESORÍA JURÍDICA
MS P. Y B.S.

HOSPITAL DEL CENTRO DE EMERGENCIAS MEDICAS SUOC N° 6

ADJUDICADO: DON MANUEL de Manuel Román
Lote 3

ITEM	Codigo de Catalogo	Nombre Genérico	Presentación	Unidad de Medica	Cantidad Adjudicada	MARCA	PROCEDENCIA	PRECIO UNITARIO (IVA incluido si corresponde)	Monto Total
1	50111510-001	Muslo de Pollo.	Bolsa x 15 kg aproximadamente	Kilogramos	6.000	K-ZERO	NACIONAL	9.500	57.000.000
2	50111510-003	Pechuga de Pollo con Hueso.	Bolsa x 15 kg aproximadamente	Kilogramos	8.000	K-ZERO	NACIONAL	9.800	78.400.000
									135.400.000

ADJUDICADO: DON MANUEL de Manuel Román
Lote 4

ITEM	Codigo de Catalogo	Nombre Genérico	Presentación	Unidad de Medica	Cantidad Adjudicada	MARCA	PROCEDENCIA	PRECIO UNITARIO (IVA incluido si corresponde)	Monto Total
1	50101634-002	Banana Karape por Docena	Caja	Unidad	2.100	DENNY´S	NACIONAL	300	630.000
2	50101634-004	Limon Tipo Japonés (Tahití)	Unidad	Unidad	8.500	DENNY´S	NACIONAL	600	5.100.000
3	50101634-006	Manzana Roja. Mediana o Grande	Caja x 100 Unidades	Unidad	40.000	DENNY´S	NACIONAL	1.250	50.000.000
4	50101634-007	Melon Japones. Mediano.	unidad	Unidad	165	DENNY´S	NACIONAL	7.000	1.155.000

LIC. ABEL SOSA DE LEON
Coordinador - UTA

LISA ARÉVALOS
Directora de SUOC Nº 6
Hospital de Centro de Emergencias Médicas

ABOG. GUSTAVO CABALLERO
DIRECCIÓN GENERAL ASESORÍA JURÍDICA

VANESSA BENOIT
Jefa de Adjudicaciones
Hospital de Centro de Emergencias Médicas

HOSPITAL DEL CENTRO DE EMERGENCIAS MEDICAS SUOC N° 6

5	50101634-008	Bolsa de Naranja x 100 Unidades. Peso minimo 140g/Unid.	Bolsa x 100 Unidades	Unidad	45	DENNY´S	NACIONAL	75.000	3.375.000
6	50101634-009	Pera. Mediana o Grande	Caja x 100 Unidades	Unidad	11.000	DENNY´S	NACIONAL	1.200	13.200.000
7	50101634-001	Piña. Mediana o Grande.	Caja	Unidad	65	DENNY´S	NACIONAL	4.000	260.000
8	50101634-010	Sandia, peso minimo 7 Kg/Unid. Mediana o Grande.	Unidad	Unidad	200	DENNY´S	NACIONAL	9.000	1.800.000
9	50221001-002	Choclo Fresco Desgranado. Bolsa x 1 Kg	Bolsa x 1 Kilogramo	Kilogramos	1.500	DENNY´S	NACIONAL	12.000	18.000.000
10	50101538-013	Acelga. Mazo x 4 hojas como minimo	Mazo	Unidad	6.000	DENNY´S	NACIONAL	600	3.600.000
11	50101538-003	Ajo. Ristra x 50 Unidades	Ristra x 50 Unidades	Unidad	80	DENNY´S	NACIONAL	40.000	3.200.000
12	50101538-004	Batata	Bolsa	Kilogramos	1.000	DENNY´S	NACIONAL	2.200	2.200.000
13	50101538-018	Cebolla	Bolsa	Kilogramos	6.300	DENNY´S	NACIONAL	3.500	22.050.000
14	50101538-019	Cebollita de Hoja en mazo	Mazo	Unidad	7.000	DENNY´S	NACIONAL	300	2.100.000
15	50101538-008	Lechuga en mazo	Mazo	Unidad	6.000	DENNY´S	NACIONAL	2.000	12.000.000
16	50101538-009	Locote verde.	Bolsa	Kilogramos	5.000	DENNY´S	NACIONAL	6.500	32.500.000

LIC. ABEL SOSA DE LEON
Coordinador - UTA

LISA ARÉVALOS
Directora de SUOC N° 6
Hospital de Centro de Emergencias Médicas

ABOG. GUSTAVO CABALLERO
DIRECCIÓN GENERAL ASESORÍA JURÍDICA
MSP. Y BS

VANESSA BENOIT
Jefa de Adquisiciones
Hospital de Centro de Emergencias Médicas

HOSPITAL DEL CENTRO DE EMERGENCIAS MEDICAS SUOC N° 6

17	50101538-005	Mandioca	Bolsa	Kilogramos	800	DENNY´S	NACIONAL	1.500	1.200.000
18	50101538-011	Papa	Bolsa	Kilogramos	15.000	DENNY´S	NACIONAL	3.500	52.500.000
19	50101538-010	Perejil en mazo	Mazo	Unidad	2.000	DENNY´S	NACIONAL	450	900.000
20	50101538-021	Remolacha	Bolsa	Kilogramos	400	DENNY´S	NACIONAL	5.000	2.000.000
21	50101538-022	Repollo blanco	Bolsa	Kilogramos	1.200	DENNY´S	NACIONAL	4.000	4.800.000
22	50101538-023	Tomate	Caja	Kilogramos	8.500	DENNY´S	NACIONAL	4.250	36.125.000
23	50101538-024	Zanahoria	Bolsa	Kilogramos	5.000	DENNY´S	NACIONAL	3.800	19.000.000
24	50101538-025	Zapallo	Bolsa	Kilogramos	2.000	DENNY´S	NACIONAL	1.400	2.800.000
									290.495.000

ADJUDICADO: DON MANUEL de Manuel Román
Lote 5

ITEM	Codigo de Catalogo	Nombre Genérico	Presentación	Unidad de Medica	Cantidad Adjudicada	MARCA	PROCEDENCIA	PRECIO UNITARIO (IVA incluido si corresponde)	Monto Total
1	50131702-011	Leche Fluida Natural Entera UAT. Tetrapack x 1 Lt	Tetra Pack 1 Litro	Litros	1.400	CO-OP	NACIONAL	4.708	6.591.200

LIC. ABEL SOSA DE LEÓN
Coordinador - UTA

LISA ARÉVALOS
Directora de SUOC N° 6
Hospital de Centro de Emergencias Médicas

ABOG. GUSTAVO CABALLERO
DIRECCIÓN GENERAL ASESORÍA JURÍDICA
M.S.P. Y B.S.

VANESSA BENOIT
Jefa de Adjudicaciones
Hospital de Centro de Emergencias Médicas

HOSPITAL DEL CENTRO DE EMERGENCIAS MEDICAS SUOC N° 6

2	50131702-002	Crema de Leche. Pote x 350 Gr	Pote x 350 gr.	Unidad	800	CO-OP	NACIONAL	6.100	4.880.000
3	50131702-014	Yoghurt Dietetico. Pote x 140 Gr	Pote x 140 gr.	Unidad	52.000	CO-OP	NACIONAL	1.474	76.648.000
4	50131802-007	Queso Dambo Fileteado.	Bolsa	Kilogramos	300	CO-OP	NACIONAL	28.100	8.430.000
5	50131802-008	Queso Paraguay	Bolsa	Kilogramos	1.100	GT GERMAN	NACIONAL	24.000	26.400.000

122.949.200

ADJUDICADO: COMVENCE S.A.
Lote 6

ITEM	Codigo de Catalogo	Nombre Genérico	Presentación	Unidad de Medica	Cantidad Adjudicada	MARCA	PROCEDENCIA	PRECIO UNITARIO (IVA incluido si corresponde)	Monto Total
1	50181903-003	Coquito de primera a la manteca.Hecho con Harina "000" al 100%, Azúcar 1 a 1,5%, Manteca 10 a 12%, Sal 1,9 a 2%. Bolsa Sellada x 5 Kg.	Bolsa x 5 Kg.	Kilogramos	14.000	VILLA MADRID	NACIONAL	8.346	116.844.000
2	50181903-001	Galleta de 1ª. Con Anis. Hecho con Harina "000" al 100%, Azúcar 1 a 2,5%, Manteca 4 a 6%, Sal 1,8 a 2%.En bolsitas selladas individuales. Envasado de fábrica.	Bolsa	Kilogramos	3.600	VILLA MADRID	NACIONAL	6.741	24.267.600
3	50181901-002	Pan de Hamburguesa. Paquete x 6 Unidades	Paquete x 6 Unidades	Unidad	250	VILLA MADRID	NACIONAL	3.424	856.000
4	50181901-002	Pan de Sandwich de 1kg aproximad.	Paquete	Kilogramos	250	VILLA MADRID	NACIONAL	8.346	2.086.500

LISA ARÉNALOS
Directora de SUOC N° 6
Hospital de Centro de Emergencias Médicas

LIC. ABEL SOSA DE LEÓN
Coordinador - UTA

ABOG. GUSTAVO CABALLERO
DIRECCIÓN GENERAL ASESORÍA JURÍDICA

VANESSA BENOIT
Jefa de Adjudicaciones
Hospital de Centro de Emergencias Médicas

HOSPITAL DEL CENTRO DE EMERGENCIAS MEDICAS SUOC N° 6

5	50181903-007	Pan de Viena. Paquete x 12 Unidades	Paquete x 12 unidades	Unidad	900	VILLA MADRID	NACIONAL	3.210	2.889.000

146.943.100

ADJUDICADO: RASE S.R.L.
Lote 8

ITEM	Codigo de Catalogo	Nombre Genérico	Presentación	Unidad de Medica	Cantidad Adjudicada	MARCA	PROCEDENCIA	PRECIO UNITARIO (IVA incluido si corresponde)	Monto Total
1	50202310-002	Agua Mineral. Bidon x 20 Lt	Bidón x 20 Lts.	Unidad	5.000	VILLA ELISA	NACIONAL	10.625	53.125.000

53.125.000

ADJUDICADO: COMVENCE S.A
Lote 10

ITEM	Codigo de Catalogo	Nombre Genérico	Presentación	Unidad de Medica	Cantidad Adjudicada	MARCA	PROCEDENCIA	PRECIO UNITARIO (IVA incluido si corresponde)	Monto Total
1	50151513-001	Aceite 100% de girasol. Sin mezclas.Bidon x 4,5 a 5 lt	Bidón de entre 3 a 5 Lts.	Litros	4.500	DELICE	NACIONAL	8.900	40.050.000
2	50161509-002	Azúcar Blanca Refinada. Paquete x 5 kg	Paquete x 5 Kg.	Kilogramos	7.800	DELICE	NACIONAL	4.250	33.150.000
3	50161509-002	Azúcar Blanca en paquetes de 1 Kilogramo	Paquete x 1 Kg.	Unidad	95	DELICE	NACIONAL	4.500	427.500

73.627.500

LISA ABEVALOS
Directora de SUOC N° 6
Hospital de Centro de Emergencias Médicas

ABOG. GUSTAVO CABALLERO
DIRECCIÓN GENERAL ASESORÍA JURÍDICA
M.S.P. Y B.S.

VANESSA BRUNOIT
Jefa de Adjudicaciones
Hospital de Centro de Emergencias Médicas

LIC. ABEL SOSA DE LEÓN
Coordinador - UT

HOSPITAL DEL CENTRO DE EMERGENCIAS MEDICAS SUOC N° 6

ADJUDICADO: RASE S.R.L.
Lote 11

ITEM	Codigo de Catalogo	Nombre Genérico	Presentación	Unidad de Medica	Cantidad Adjudicada	MARCA	PROCEDENCIA	PRECIO UNITARIO (IVA incluido si corresponde)	Monto Total
1	50221102-004	Harina de Trigo Tipo 000. Paquete x 1 Kg	Paquete x 1 Kg.	Kilogramos	2.000	COLONIAL	NACIONAL	3.200	6.400.000
2	50171549-001	Yerba. Bolsa x 5 Kg	Paquete x 5 Kg.	Kilogramos	2.700	LA NORTEÑA	NACIONAL	7.800	21.060.000
3	50171550-008	Extracto de Tomate. Sachet o Lata de cómo minimo 4 Kg	Sachet o lata de cómo mínimo 4 Kg.	Unidad	540	TOMATINHO	BRASIL	35.000	18.900.000
4	50171707-001	Vinagre de Vino Blanco. Botella x 950 Ml	Botella x 950 ml	Unidad	500	LA COPA	NACIONAL	4.200	2.100.000
									48.460.000

ADJUDICADO: RASE S.R.L.
Lote 12

ITEM	Codigo de Catalogo	Nombre Genérico	Presentación	Unidad de Medica	Cantidad Adjudicada	MARCA	PROCEDENCIA	PRECIO UNITARIO (IVA incluido si corresponde)	Monto Total
1	50131606-002	Huevo tipo B. Plancha x 2,5 Docenas	Plancha x 2,5 docenas	Unidad	1.380	NUTRIHUEVO	NACIONAL	16.750	23.115.000
									23.115.000

LIBA ARÉVALOS
Directora de SUOC N° 6
Hospital de Centro de Emergencias Médicas

ABOG. GUSTAVO CABALLERO
DIRECCION GENERAL ASESORÍA JURÍDICA
M.S.P. Y B.S.

VANESSA BENOIT
Jefa de Adjudicaciones
Hospital de Centro de Emergencias Médicas

LIC. ABEL SOSA DE LEÓN
Coordinador - UTA

HOSPITAL DEL CENTRO DE EMERGENCIAS MEDICAS SUOC N° 6

ADJUDICADO: DON MANUEL de Manuel Román
Lote 13

ITEM	Codigo de Catalogo	Nombre Genérico	Presentación	Unidad de Medica	Cantidad Adjudicada	MARCA	PROCEDENCIA	PRECIO UNITARIO (IVA incluido si corresponde)	Monto Total
1	50192902-001	Fideo Cortadito. Paquete x 5 kg	Paquete x 5 Kg.	Kilogramos	600	COLONIAL	NACIONAL	4.074	2.444.400
2	50192902-001	Fideo Tirabuzon. Paquete x 5 kg	Paquete x 5 Kg.	Kilogramos	2.000	COLONIAL	NACIONAL	4.074	8.148.000
3	50192902-001	Fideo Mostacholi. Paquete x 5 kg	Paquete x 5 Kg.	Kilogramos	2.500	COLONIAL	NACIONAL	4.074	10.185.000
4	50192902-001	Fideo Spaguetti. Paquete x 5 kg	Paquete x 5 Kg.	Kilogramos	2.500	COLONIAL	NACIONAL	4.074	10.185.000
5	50192902-001	Fideo Tallarin. Paquete x 5 kg	Paquete x 5 Kg.	Kilogramos	500	COLONIAL	NACIONAL	4.074	2.037.000
									32.999.400

ADJUDICADO: COMVENCE S.A.
Lote 14

ITEM	Codigo de Catalogo	Nombre Genérico	Presentación	Unidad de Medica	Cantidad Adjudicada	MARCA	PROCEDENCIA	PRECIO UNITARIO (IVA incluido si corresponde)	Monto Total
1	50221101-001	Arroz Entero Glaseado. Tipo I. Paquete x 5 kg	Paquete x 5 Kg.	Kilogramos	3.700	DELICE	NACIONAL	2.700	9.990.000
2	50221101-001	Arroz Parbolizado. Paquete x 5 kg	Paquete x 5 Kg.	Kilogramos	9.500	DELICE	NACIONAL	2.900	27.550.000
									37.540.000

LISA AREVALOS
Directora de SUOC N° 6
Hospital de Centro de Emergencias Médicas

ABOG. GUSTAVO CABALLERO
DIRECCIÓN GENERAL ASESORÍA JURÍDICA
M.S.P. B.S.

VANESSA BENOIT
Jefa de Adjudicaciones
Hospital de Centro de Emergencias Médicas

LIC. ABEL SOSA DE LEÓN
Coordinador - UTA

HOSPITAL DEL CENTRO DE EMERGENCIAS MEDICAS SUOC N° 6

10. CONCLUSIÓN:

Habiendo concluido el análisis conforme a los criterios establecidos en la Carta Invitación, la Ley 2.051/03 "De Contrataciones Públicas" y el Decreto 21.909/03 que lo reglamenta y seleccionando la oferta que cumple sustancialmente con todos los requerimientos de calificación y evaluada como la más baja, **este Comité recomienda la adjudicación según el siguiente detalle:**

N°	EMPRESA:	LOTE	MONTO TOTAL
1	**DON MANUEL de Manuel Román**	1, 3, 4, 5 Y 13	**Gs. 1.427.099.600**
2	**COMVENCE S.A.**	6, 10 Y 14	**Gs.258.110.600**
3	**RASE S.R.L.**	8, 11 Y 12	**Gs.124.700.000**
			1.809.910.200

MONTO TOTAL A ADJUDICAR (I.V.A. Incluido) en Gs.: Mil Ochocientos Nueve Millones, Novecientos Diez Mil, Doscientos----------

DESESTIMAR la oferta de la firma **LADERO PARAGUAYO S.A.** porque su Garantia de Mantenimiento de Oferta no cubre el monto total de su oferta, como indica el Punto 4 Verificacion de Documentación Sustancial del Presente Acta. ----------

DESESTIMAR las ofertas de las firmas **GRIMEX S.A., SO´O POTY S.R.L., MARILIA INDUSTRIAL S.R.L. y LA COMERCIAL ASUNCENA SRL** por no presentar en tiempo y forma los documentos formales solicitados.----------

DESESTIMAR las ofertas de las firmas **VIENTO SUR y 2 DE JULIO** por no cumplir con documentaciones formales con se solicita en el Pliego de Bases y Condiciones ----------

DECLARAR DESIERTO los lotes **2, 7 y 9** ya que no se cuenta con ofertas de ser analizadas. ----------

Con lo que se dio por terminado el Acto, luego de la lectura y ratificación, esta Acta es firmada por las personas anteriormente mencionadas en prueba de conformidad, en (2) dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.-

Sra. Lisa Arévalos
Representante del Hospital de Emergencias Médicas D.S.U.O.C.

Sra. Vanessa Benoit Cáceres,
Representante del Hospital de Emergencias Médicas D.S.U.O.C.

Lic. Abel Sosa
Representante de la DGOC del MSP y BS

Abog. Gustavo Caballero
Representante de la Dirección General de Asesoría Jurídica del MSP y BS